



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí

“Experiencia psicosocial de jóvenes voluntarios del Movimiento Promotoría Social Solidaria, en la restitución de derechos a las personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de ruedas, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018”

Trabajo de seminario de graduación para optar

al grado de

Licenciatura en Trabajo Social

Autores (as)

María Belén Kirkland Solís
Franklin Jonathan Orozco Pineda
Josseling Arely Rivera Valverde

Tutoras:

MSc Martha Miurell Suarez Soza
MSc Delia del Socorro Moreno

Estelí, 10 de mayo 2019





2019: “Año de la reconciliación”

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Por este medio **SE HACE CONSTAR** que las estudiantes: Br. **María Belén Kirkland Solís**, Br. **Franklin Jonathan Orozco Pineda** y Br. **Josseling Arely Rivera Valverde** y en cumplimiento a los requerimientos científicos, técnicos y metodológicos estipulados en la normativa correspondiente a los estudios de grado de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua, y para optar al título de **Licenciatura en Trabajo Social**, han elaborado tesis sobre **Experiencia psicosocial de jóvenes voluntarios del Movimiento Promotoría Social Solidaria, en la restitución de derechos a las personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de ruedas, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018**; la que cumple con los requisitos establecidos por esta Institución.

Por lo anterior, se autoriza a las estudiantes antes mencionadas, para que realicen la presentación y defensa pública de tesis ante el tribunal examinador que se estime conveniente.

Se extiende la presente en la ciudad de Estelí, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

MSc. Martha Miurel Suárez Soza
Docente - Tutora de Tesis
FAREM-Estelí

MSc. Delia del Socorro Moreno
Docente - Tutora de Tesis
FAREM-Estelí

C.c. archivo

ACAHUALINCA ES UN PASEO

Todos los seminaristas

íbamos de paseo

a las huellas de Acahualinca.

En 1969

los seminaristas

van de paseo

a las huellas de Acahualinca.

Leonel Rugama

poeta y guerrillero revolucionario

DEDICATORIA

A Dios

Por darnos la vida y estar siempre con nosotros, guiándonos en nuestro camino.

A nuestras familias

Porque el esfuerzo y las metas alcanzadas, reflejan la dedicación y el amor que invierte la familia en nosotros.

A los/as docentes

Por brindarnos el pan del saber, y enseñarnos los valores éticos y profesionales.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios

Por guiarnos en nuestro camino y por permitirnos concluir con nuestro objetivo.

A nuestra familia

Quienes son nuestro motor e inspiración, que a través de su amor, paciencia y buenos valores, ayudan a trazar nuestro camino.

A nuestros/as docentes

Por invertir parte de su vida en nuestra formación académica, profesional y humana.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	10
II.	JUSTIFICACIÓN	13
III.	TEMA, OBJETIVO, OBJETO Y EJES DE SISTEMATIZACIÓN.....	15
IV.	CONTEXTO TEÓRICO	16
	4.1. Las vivencias psicosociales: valores, actitudes, comportamientos y percepciones	16
	4.2. Las sillas de rueda como un proyecto de atención a las personas con discapacidad.....	18
	4.3. Juventud Sandinista 19 de Julio y Promotoría Social Solidaria	22
	4.3.1. Reseña histórica de la Juventud Sandinista 19 de Julio (JS19J) y de la Promotoría Social Solidaria.....	22
	4.3.2. Relación la Promotoría Solidaria y el trabajo social	26
	4.3.3. Promotoría Social Solidaria y la democracia (Aspectos jurídicos internacionales y nacionales).....	27
V.	CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.....	31
	5.1. Datos generales sobre el Municipio de Estelí.....	31
	5.2. Contexto de la promotoría social solidaria.....	32
	5.3. Descripción del entorno socio económico de los protagonistas.....	35
	5.4. Condiciones políticas actuales en el país.....	37
VI.	METODOLOGÍA.....	39
	6.1. Fase 1: Elaboración del diseño metodológico de la sistematización	41
	6.2. Fase 2: Reconstrucción de la experiencia vivida.....	44
	6.3. Fase 3: Análisis e interpretación de la experiencia.....	44
	6.4. Fase 4: Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas	45

6.5. Fase 5: Elaboración de informe final	46
VII. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	47
VIII. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENC.....	51
IX. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	55
9.1. Características de los jóvenes integrados en el movimiento promotoría social solidaria de Juventud Sandinista 19 de Julio de Estelí.....	56
9.2. Vivencias psicosociales.....	60
9.2.1. Actitud de los jóvenes	60
9.2.2. Prácticas de valores	63
9.2.3. Relación de la práctica con la realidad	66
9.3. Organización de la entrega de sillas de rueda.....	69
9.3.1. Criterios de trabajo	69
9.3.2. Criterios de las entregas	71
9.4. Valoración de las actividades realizadas por el Movimiento de Promotores Solidarios.....	73
9.4.1. Percepción social del movimiento.....	73
X. CONCLUSIONES.....	77
XI. LECCIONES APRENDIDAS	80
XIII. BIBLIOGRAFÍA	83
ANEXOS	88

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo de seminario de graduación para optar al grado de licenciado en trabajo social, que tiene por título **“Experiencia psicosocial de jóvenes voluntarios del Movimiento Promotoría Social Solidaria, en la restitución de derechos a las personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de ruedas, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018”**, está estructurado en 13 grandes capítulos, a continuación, se abordaran aspectos de cada uno de ellos.

A esta **introducción** le continúa la **justificación** de la sistematización, que aborda la importancia y la relevancia de este trabajo. Posteriormente se desarrollan los aspectos relacionados con el **tema, Objetivo, Objeto y ejes de sistematización**, todos ellos guiaran el proceso de sistematización y están estrechamente relacionados con el tema.

Consecutivamente a los capítulos mencionados, se aborda el **contexto teórico** el cual está organizado en 4 grandes subcapítulos, que permitirán dar salida a interrogantes del tema y a la vez guiarán el proceso de análisis de esta sistematización.

- Las vivencias psicosociales
- La entrega de sillas de rueda como proyecto social
- Juventud Sandinista 19 de Julio y Promotoría Social Solidaria.

En este acápite se hace una descripción de los antecedentes y orígenes de la organización, su relación con el trabajo social y la democracia.

Seguidamente se describe el **contexto de la experiencia**, que está relacionado con la descripción del espacio donde se desarrolla la experiencia de la sistematización, la descripción de las condiciones socioeconómicas de los protagonistas de las sillas de rueda y con aspectos relacionados con el contexto político del país. Continúa la **metodología** la cual está organizada en 5 fases, con las cuales se organizaron subcapítulos para este tema, acá retomar que el enfoque de esta sistematización es cualitativa.

El capítulo 7 está referido a las **consideraciones éticas**, para ello se retoman 7 puntos considerados claves para desarrollar esta temática. De forma consecutiva se encuentra la **reconstrucción de la experiencia**, donde se construye una línea de tiempo sobre el proceso de entrega de sillas de rueda, a la vez se hace una descripción narrativa.

El capítulo 9, que es sin duda es la esencia del trabajo está organizado en 3 grandes subcapítulos donde se organiza, **analiza e interpretan las experiencias** del proceso de sistematización. Los subcapítulos fueron definidos por las categorías y subcategorías de este proceso de sistematización.

En los capítulos 10 y 11 se encuentra una recopilación del aprendizaje adquirido. Las **conclusiones** relacionadas con las opiniones y juicios de los/as investigadores/as. Las **lecciones aprendidas** están referidas al aprendizaje de diversos involucrados: UNAN Managua - FAREM Estelí, Investigadores/as, jóvenes promotores solidarios/as, si como de sus coordinadores/as y de los protagonistas.

En el capítulo 12 se encuentran reflejadas las diversas fuentes bibliográficas que se citan a lo largo del documento. Y en el capítulo 13 están los anexos e incorporan la guía de los instrumentos utilizados y el cronograma de trabajo para este proceso de sistematización.

En síntesis, esta sistematización se encuentra conformada por 12 capítulos, algunos de ellos con sus respectivos subcapítulos.

II. JUSTIFICACIÓN

La presente sistematización nace como una idea académica de un grupo de estudiantes de V año de trabajo social de la Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM – Estelí, que desean conocer las vivencias de jóvenes voluntarios del Movimiento Promotoría Social Solidaria, en la restitución de derechos a las personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de ruedas, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018

En relación a la relevancia social de la presente sistematización se pueden mencionar diversos aspectos. El primero de ellos es que servirá para dar a conocer las vivencias de jóvenes voluntarios en el Movimiento de Promotores Solidarios de JS19J en diversas acciones de carácter social, específicamente enfocado en la entrega de sillas de rueda.

Así mismo dará a conocer los valores que se adquieren a través del trabajo voluntario con diversos sectores sociales vulnerables o que histórica y socialmente siempre han sido marginados como los son las personas con discapacidad.

Con respecto a los resultados que se obtengan servirán de referencia en primer lugar para la organización que promueve la entrega de sillas de rueda: Movimiento de Promotores Solidarios de Juventud Sandinista 19 de Julio. Así mismo los resultados servirán para la población en general, que desee conocer aspectos relacionados con la gestión y vivencia de la entrega de sillas de ruedas.

De igual forma, el valor teórico de esta sistematización es muy amplio porque es primera ocasión que se realiza un trabajo que recopile este tipo de información, por lo tanto, permitirá una trasmisión amplia de conocimientos acerca de la realidad social, problemáticas y necesidades sociales, y sus formas de atender esas necesidades, entre otros aspectos.

Además, a esto se suma su utilidad metodológica, sirviendo de base para que futuros profesionales realicen actualizaciones de este tipo de sistematización, seguramente generando nueva hipótesis e incluso trasladándose a otros ámbitos como referencia para recopilar información de otros movimientos sociales, juveniles, estudiantiles, de mujeres, entre otros.

En síntesis, se puede afirmar que la presente sistematización se hace necesaria por ser un tema novedoso en diversos ámbitos y porque es evidente que será de gran utilidad metodológica y en la transmisión de nuevos conocimientos.

III. TEMA, OBJETIVO, OBJETO Y EJES DE SISTEMATIZACIÓN

Tema Delimitado

“Experiencia psicosocial de jóvenes voluntarios del Movimiento Promotoria Social Solidaria, en la restitución de derechos a las personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de ruedas, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018”.

Objetivo

Reconstruir la experiencia psicosocial de jóvenes voluntarios integrados en el Movimiento Promotoria Social Solidaria en la restitución de derechos a las personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de ruedas, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018”.

Objeto

Participación de jóvenes voluntarios en el movimiento Promotoria Social Solidaria en la restitución de derechos a las personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de ruedas, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018.

Eje

Vivencias psicosociales de los jóvenes voluntarios integrados en el Movimiento Promotoria Social Solidaria en la restitución de derechos a las personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de ruedas, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018.

Esquema 1: Tema, objetivo, objeto y ejes de sistematización

IV. CONTEXTO TEÓRICO

4.1. Las vivencias psicosociales: valores, actitudes, comportamientos y percepciones

Las vivencias psicosociales son “los pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo influidos por la conducta o características reales, imaginarias o inferidas de otra gente” (Morris & Maisto, 2009, pág. 589)

Y es precisamente lo que esta sistematización desea recopilar de manera científica, los pensamientos, los sentimientos y conductas de los jóvenes voluntarios de la promotoría social solidaria. Estas vivencias estas marcadas por diversas actitudes personales, valores, comportamiento y percepciones, de los diversos sectores involucrados.

Entender las vivencias, es lograr entender los valores que “son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada.” (Negrete Lares, s.f., pág. 1). Para este tema de sistematización el tiempo y la época de realización es entre los años 2017 – 2018, las normas de convivencia se van desarrollando de acuerdo a las circunstancias de la entrega, de acuerdo a las personas que conforman el Movimiento de Promotoría Social Solidaria.

Sin duda las vivencias psicosociales tienen estrecha relación con el tema de los valores y las actitudes. Pues “actitud es la forma de responder a alguien o algo.

Las actitudes se componen de tres elementos: lo que piensa... lo que siente... y su tendencia a manifestar sus pensamientos y emociones” (Papalia, 1988, pág. 629)

Obviamente las actitudes de los jóvenes miembros de la promotoría social solidaria responderán a los valores que se les haya inculcado en sus familias, los valores que han ido adquiriendo en sus relaciones amistosas. Sin embargo, deben de cumplir con ese principio básico del movimiento: la solidaridad.

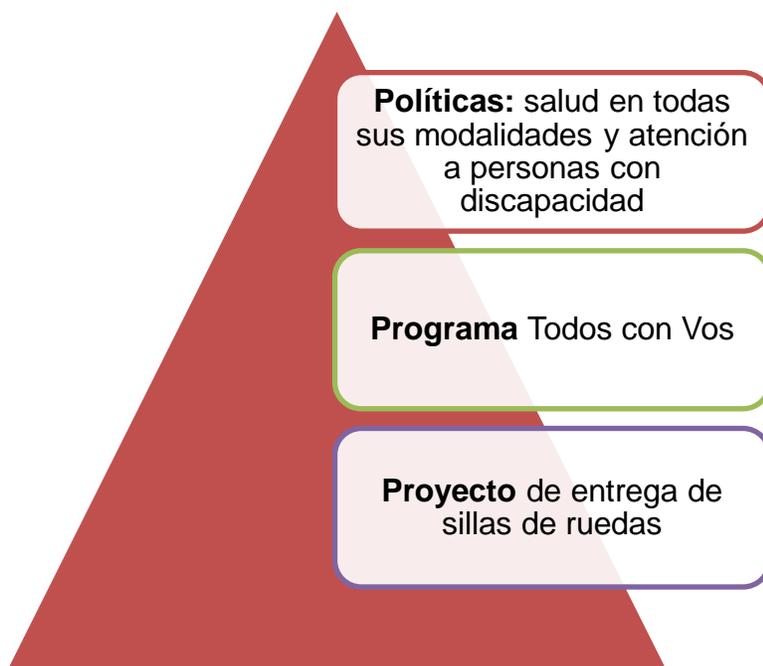
Y si las actitudes están relacionadas con el pensamiento, con lo que se siente, con las emociones, el movimiento de la promotoría social solidaria permite desarrollarse en todos estos ámbitos a los jóvenes que son parte de este movimiento, evidente en la realización de sus planes de trabajo, en el desarrollo de sus acciones, en sus procesos evaluativos.

En cuanto a la relación de la actitud y comportamiento se da sobre todo “cuando somos conscientes de nuestras actitudes al actuar” (Morris & Maisto, 2009). Hablar de comportamiento en este proceso de sistematización es básico, pues las vivencias son reconstruidas a partir de las acciones de los jóvenes de la promotoría social solidaria en diversas actividades.

En última instancia se aborda en este acápite el tema de la percepción que “consiste en descifrar patrones significativos en la maraña de la información sensorial” (Papalia, 1988). Conocer las percepciones es importante porque brinda información acerca de lo que pensaban o de lo que piensan los diversos actores involucrados en el proceso de sistematización.

En conclusión, se encuentra estrecha relación entre valores, actitudes, comportamiento y percepciones, todos elementos necesarios para entender a profundidad las vivencias psicosociales.

4.2. Las sillas de rueda como un proyecto de atención a las personas con discapacidad



Esquema 2: Políticas y programas de donde surge el proyecto de la entrega de sillas de rueda

En el esquema No. 2 se reflejan las políticas y el programa de donde surge el proyecto de la entrega de sillas de rueda, con el cual restituyen derechos a las personas con discapacidad, aspectos que serán objeto de estudio de este subcapítulo, de igual forma se aborda la importancia del proyecto en la mejora de la calidad de vida.

Las políticas a las que da respuesta la entrega de sillas de ruedas están reflejadas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano en los capítulos referidos a: Salud en todas sus modalidades y atención a personas con discapacidad.

A continuación, se cita lo que se lee en el Plan Nacional de Desarrollo Humano en relación a las personas con discapacidad:

El gobierno se compromete a “Fortalecer el Programa Todos con Voz, desde una atención interinstitucional, brindando acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus familias con participación pública, privada y comunitaria, incorporando a las nuevas personas con algún grado de discapacidad.” (El 19 Digital, 2017, pág. 19). Esto se demuestra con la continuidad de la entrega de sillas de rueda durante 2 años consecutivos (2017 – 2018 que aborda esta sistematización), así mismo este proyecto cuenta con el financiamiento del Ministerio de Salud como un referente de participación pública y con la ejecución de la promotoría social solidaria como referente de la participación comunitaria.

Otro aspecto importante de rescatar es ¿Qué es un programa social? La CEPAL dice que “se definen como conjuntos de proyectos que persiguen los mismos objetivos” (Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, 1998).

Y ¿Por qué definir programa social? Porque precisamente la entrega de sillas de ruedas es un proyecto del programa todos con vos que ejecuta el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), con financiamiento del Ministerio de Salud, pero en el marco de las coordinaciones institucionales con los diversos sectores, es ejecutado por la Promotoría Social Solidaria, teniendo como objetivo

atender a las personas con discapacidad, en el caso del proyecto de sillas de rueda referido a la atención de las personas con alguna discapacidad motora, específicamente relacionada con la falta de movilización.

Otra definición importante es la referida a proyecto, porque precisamente la entrega de sillas de rueda es un proyecto, en relación a esto se cita: un proyecto es “Una serie de actividades que tiene como objetivo el alcance de metas particulares, por lo general en un período de tiempo establecido” (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la tecnología (UNESCO), s.f.).

En base a la definición de proyecto brindada, se hace necesario recordar que el objetivo del proyecto de sillas de rueda es la atención a las personas con discapacidad motora con dificultades de movilización. Así mismo cada proyecto de entrega de sillas de rueda cuenta con un periodo de tiempo establecido, que entre el entre el proceso de levantar listados y la entrega, puede tener una duración de al menos un mes.

Habiendo descrito aspectos generales relacionados con las políticas de gobierno, programas y proyectos, es necesario ahora abordar la importancia de este proyecto social ejecutado por jóvenes voluntarios de la promotoría social.

El proyecto de entrega de sillas de rueda resulta de importancia por diversas razones:

Una de ellas es la movilidad personal sea para la recreación personal, comunitaria o familiar; para mejorar su economía; tramites personales; acrecentar

sus posibilidades de acceder a la educación, entre otros. Con ello a la vez se cumple con lo establecido en el artículo 20 de la convención de los derechos de las personas con discapacidad “Los Estados Partes adoptarán medidas efectivas para asegurar que las personas con discapacidad gocen de movilidad personal con la mayor independencia posible” (Organización Naciones Unidas (ONU), 2006, pág. 6).

Otro de las razones por las cuales una silla de rueda es importante es “que mejora la respiración y digestión, control de cabeza, tronco y de las extremidades superiores mejores, se pueden alcanzar con un adecuado apoyo postural” (Organización Mundial de la Salud (OMS), United States Agency for International Development (USAID), International Society Prosthetics and Orthotics (ISPO), 2008, pág. 24). Sin duda alguna mejora la calidad de vida, pues la salud o las mejores condiciones de salud son uno de los parámetros que miden ese indicador.

También resulta importante el uso de las sillas de rueda para las labores económicas en caso de que la persona si posea movilidad en su tronco, en sus extremidades superiores, cuello, cabeza pues “Surgen beneficios económicos cuando los usuarios pueden acceder a oportunidades de educación y empleo. Con una silla de ruedas, una persona puede ganarse la vida y contribuir al ingreso familiar y al erario nacional” (Organización Mundial de la Salud (OMS), United States Agency for International Development (USAID), International Society Prosthetics and Orthotics (ISPO), 2008, pág. 24).

En fin, se puede afirmar que la entrega de una silla de rueda, es proyecto social que:

- Promueve la movilidad personal
- Realza la calidad de vida

4.3. Juventud Sandinista 19 de Julio y Promotoría Social Solidaria

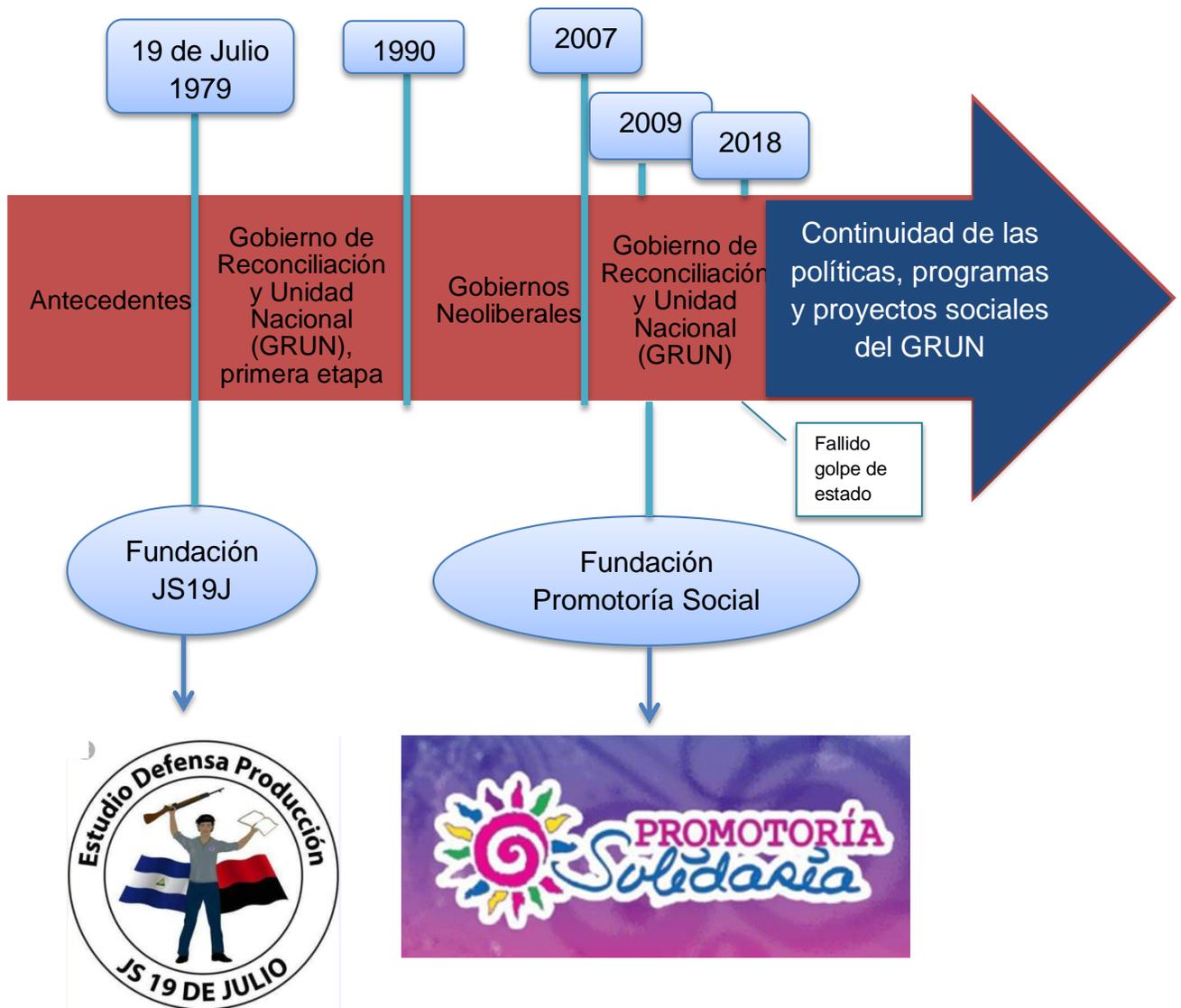
Profundizar en las actividades que realiza la promotoría social solidaria, implica conocer algunos aspectos de la historia de la Juventud Sandinista 19 de Julio y de la Promotoría Social Solidaria, pues es en el seno de esta organización donde se desarrolla, a través de los/as jóvenes que la integran, la entrega del proyecto.

4.3.1. Reseña histórica de la Juventud Sandinista 19 de Julio (JS19J) y de la Promotoría Social Solidaria

La historia de la Juventud Sandinista no esa desligada de los contextos sociales nicaragüenses a lo largo de la historia, y más aun no se puede desvincular de los procesos que se han desarrollado dentro del FSLN, tal y como se refleja en el esquema No. 3, donde se resumen aspectos de este subcapítulo.

Conocer los **antecedentes y orígenes** de la Juventud Sandinista 19 de Julio se relaciona con el proceso de sistematización porque de ahí nace la promotoría social solidaria.

Antes de 1979, Nicaragua estaba bajo el mando de la dictadura somocista. En esa época existen movimientos sociales, estudiantiles, juveniles, todos clandestinos, que van abriendo paso a la lucha contra los somozas.



Esquema 3: Reseña histórica de la JS19J y de la Promotoría Social Solidaria

La mayoría de acciones, de las luchas, estuvieron marcadas por el rostro joven, se mencionan algunas de estas:

- La acción de El Chaparral donde “Había compañeros estudiantes, obreros, artesanos, algún ex militar, gente joven, en general.” (Fonseca Amador, 1970)
- El 23 de Julio de 1959 cuando “estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, que tenía su sede en León, utilizaban el día del

carnaval estudiantil conocido como el desfile de los pelones para manifestar su duelo y protestar por la masacre de El Chaparral” (Barricada, 2018)

- El Frente Estudiantil Revolucionario (FER).
- “Juventud Patriótica fue una cantera de cuadros para la lucha revolucionaria que surgió después de los años 60 y la fundación del Frente Sandinista en 1961.” (El 19 digital, 2015)
- Y otras acciones posteriores a la fundación del FSLN como la gesta del chaparral, las diversas insurrecciones de 1978 – 1979, entre otras.

Todas las acciones anteriormente detalladas están siendo remarcadas porque van haciendo el camino para llegar al 19 de Julio de 1979, día del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, y es por lo cual da el nombre a la organización Juventud Sandinista 19 de Julio, organización de la cual aproximadamente 30 años después surge la Promotoría Social Solidaria.

Es así que “La Juventud Sandinista 19 de julio fue fundada en 1979” (Barricada, 2018), e inicia en la **década de los 80’s**, con una serie de tareas más que políticas, también sociales, productivas, rescate de la cultura, promoción de deporte. Entre esas actividades destacan: La Cruzada Nacional de Alfabetización, contingentes de los cortes de café, la creación del Movimiento Cultural Leonel Rugama y el Movimiento Deportivo Bosco Monge, entre otros.

Pero, durante los años de **gobiernos neoliberales (1990-2006)** la lucha cambia, la juventud nicaragüense se moviliza por sus reivindicaciones sociales: No privatización de la salud, no privatización de la educación, sobre todo la lucha por el 6% “los luchadores por el 6% estuvieron presentes ahí junto al relevo generacional de hoy.” (El 19 digital, 2019)

Desde el año 2007, en que el FSLN asume la dirección del gobierno y del estado nicaragüense, se propone reducir la pobreza. En este reto los jóvenes nicaragüenses, la Juventud Sandinista 19 de Julio se compromete junto al comandante presidente Daniel Ortega Saavedra.

Desde esa fecha la JS19J se involucra en el desarrollo social, y en el transcurso del tiempo de la necesidad de la creación de sus movimientos juveniles, entre el cual destaca hasta la fecha la Promotoría Social Solidaria, creado entre los años 2009 y 2010, de acuerdo a archivos facilitados por la Juventud Sandinista 19 de Julio del Municipio de Estelí.

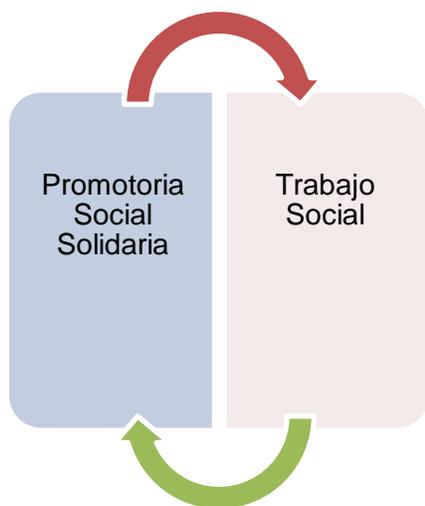
Desde creación de la Promotoría Social Solidaria a la fecha se han realizado 6 congresos nacionales, el último realizado durante el año 2018, en referencia a esto se cita: nos “comprometernos como promotores y seguir construyendo Nicaragua desde el espíritu del servicio, haciendo el bien sin mirar a quien” (El 19 digital, 2018). Cabe recordar que el sexto congreso se realizó 7 meses después del fallido golpe de estado, la juventud nicaragüense reafirma su papel en la lucha contra la pobreza, la paz, la reconciliación.

Haber detallado todos los diversos momentos históricos de la Juventud Sandinista y de la Promotoría Social Solidaria permiten entender los valores, la mística, el origen de la lucha: siempre ha sido la búsqueda de la verdadera libertad de pleno goce nacional en defensa de los Derechos de la ciudadanía.

Con ello se pretende “Consolidar la participación y protagonismo de la juventud para el desarrollo económico, político y social de nuestro país.” (El 19 Digital, 2017).

4.3.2. Relación la Promotoría Solidaria y el trabajo social

Antes de escribir acerca de la relación de la promotoría social solidaria y el trabajo social se brindarán conceptos de ambos casos:



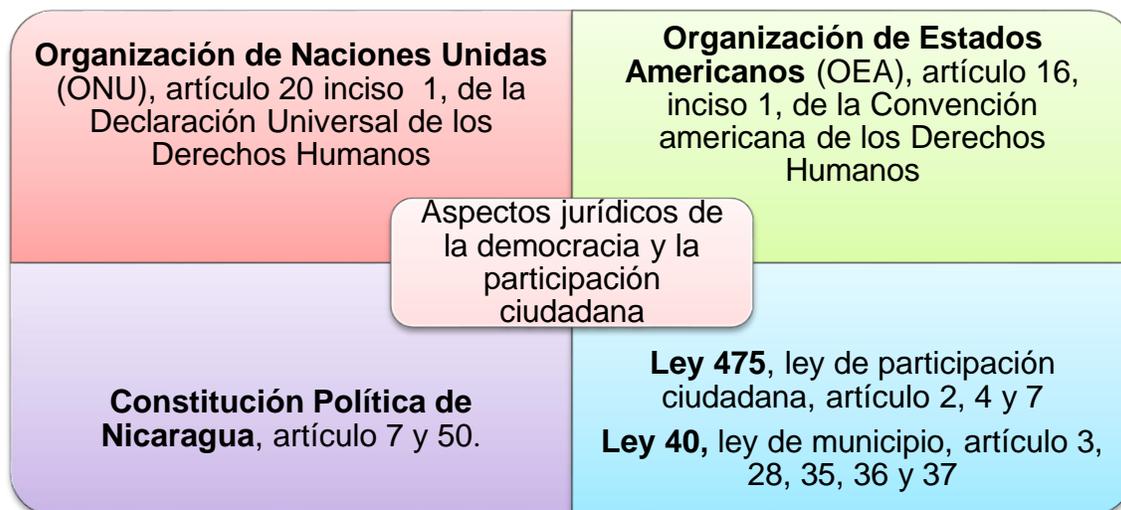
“La **Promotoría Social Solidaria** es un movimiento de Juventud Sandinista 19 de Julio que tiene como objetivo la atención social a la población desde diversos espacios” (Promotoría Social Solidaria, 2017-2018).

Esquema 4: Relación entre la Promotoría Social Solidaria y el trabajo social.

El **trabajo social** “es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social.” (Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2009).

Al comparar ambos conceptos y analizando lo que se ha abordado a lo largo del documento, es evidente que la promotoría social solidaria contribuye en los procesos de transformación y el desarrollo social, que es lo que pretende lograr el trabajo social. En esto radica su principal relación.

4.3.3. Promotoría Social Solidaria y la democracia (Aspectos jurídicos internacionales y nacionales)



Esquema 5: Aspectos jurídicos de la democracia y de la participación ciudadana

Existen leyes internacionales y organismos internacionales que jurídicamente respaldan el tema de la democracia participativa y la participación ciudadana. Entre los organismos internacionales que se citan por que Nicaragua es miembro de ellos son: la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

La Organización de Naciones Unidas en su art. 2, inciso 1, cita “Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.” (Organización de Naciones Unidas, 1948, pág. 2).

La Organización de Estados Americanos (OEA), e su arto. 16, Inciso 1, expone “todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales,

deportivos o de cualquiera otra índole.” (Organización de Estados Americanos (OEA), 1969, pág. 7).

Ahora se hará mención de las leyes nicaragüenses que hablan de la democracia participativa y de la participación ciudadana, obviamente se encuentra establecido en la Constitución Política de Nicaragua; en la Ley 475, ley de participación ciudadana, esta última, aunque fue creada bajo los gobiernos liberales existen elementos que son llevados a la práctica en el marco jurídico actual; y en la ley 40, ley de los municipios.

En el artículo 7, párrafo 1 de la Constitución Política de Nicaragua se lee: “la democracia se ejerce de forma directa, participativa, y representativa.” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2014, pág. 18). Esto se refuerza en el arto 50 “Los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal.” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2014, pág. 29).

La ley 475, ley de participación ciudadana rescata varios aspectos, a continuación, se detallan:

Arto 2, inciso 4, que enumera los instrumentos de participación ciudadana, dice “las asociaciones de pobladores y las organizaciones gremiales, sectoriales, sociales, organizaciones de mujeres y jóvenes en el ámbito local” (La Gaceta, diario oficial, 2003, pág. 6240).

En relación a las definiciones básicas, y más concretas están detalladas en el artículo 4:

“ciudadano: son todas las personas naturales en pleno goce de sus derechos civiles y políticos en capacidad de ejercer derechos y obligaciones en lo que hace el vínculo jurídico con el estado.

Democracia participativa: es el derecho de los ciudadanos a participar efectiva y directamente en igualdad de condiciones en los asuntos públicos nacionales y la gestión local a fin de dar plena garantía a su participación.

Participación ciudadana: es el proceso de involucramiento de los actores sociales de forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones , gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible en responsabilidad con el estado” (La Gaceta, diario oficial, 2003, pág. 6241).

Y en su arto. 7, enumera los principios de la participación ciudadana:

1. Voluntariedad
2. Universalidad
3. Institucionalidad asumida y efectiva
4. Equidad
5. Pluralidad

Respecto a la ley 40, ley de los municipios se mencionan los siguientes artos. que hacen referencia a la participación ciudadana:

Arto. 3 “El gobierno municipal garantiza la democracia participativa” (Asamblea Nacional, 2012), la cual según el arto. 28 numeral 13 puede ser llevada a cabo de la siguiente manera: “aprobar la creación de instancias administrativas órganos complementarios de administración en el ámbito territorial del municipio, necesarios para fortalecer la participación de la población” (Asamblea Nacional, 2012).

Así mismo en su título III, capítulo IV, artículos 35, 36 y 37, se abordan aspectos de la creación de órganos complementarios de administración, de los cabildos municipales, y de las diversas formas de organización ciudadana para ejercer precisamente su participación ciudadana, y por lo tanto la democracia.

V. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

Escribir sobre el contexto de la experiencia en un proceso de sistematización o de investigación cualitativa resulta importante porque aporta a dar autenticidad al proceso.

5.1. Datos generales sobre el Municipio de Estelí

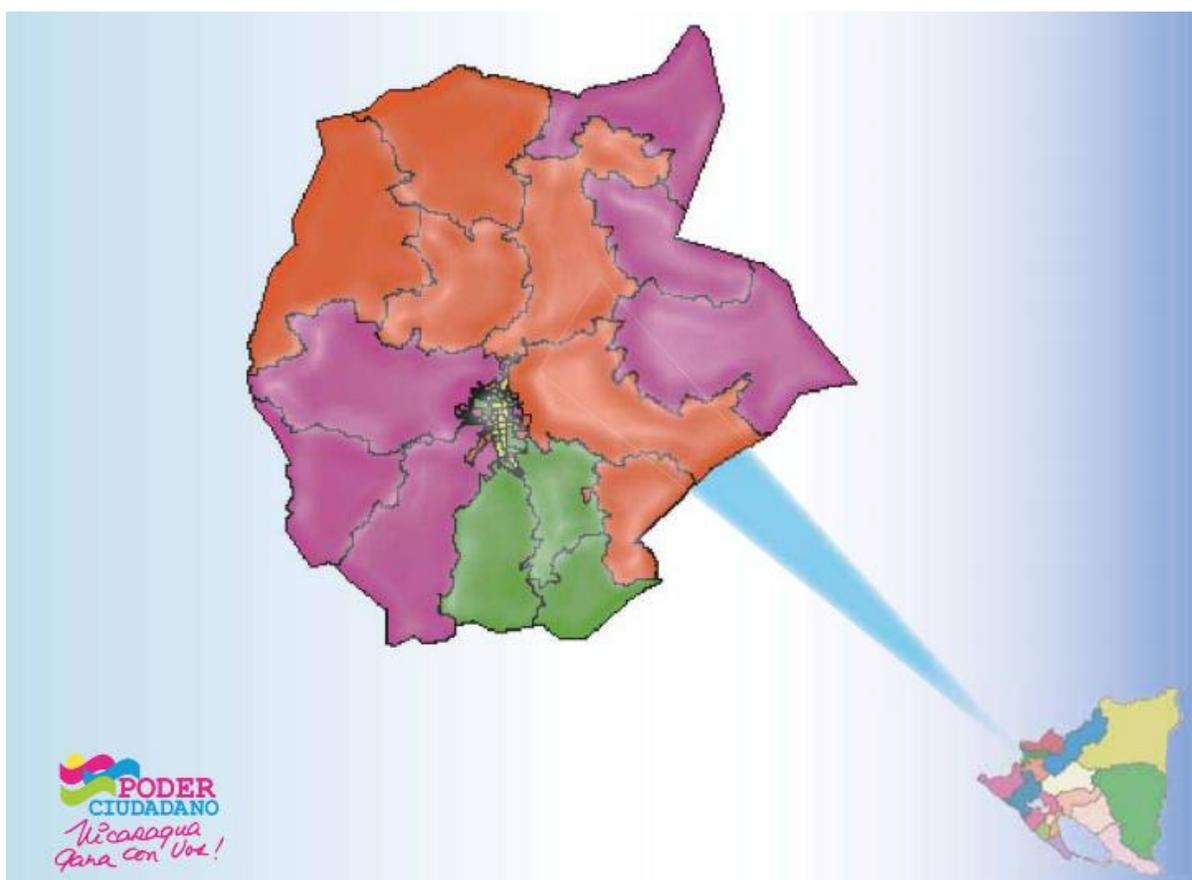
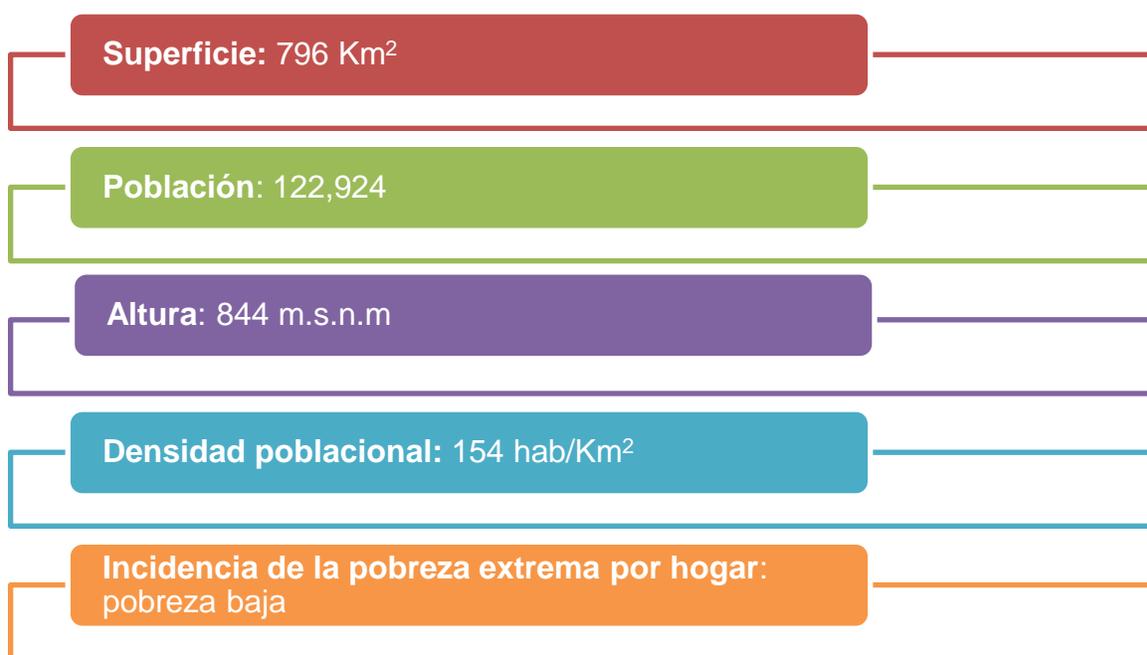


Ilustración 1: Mapa del Municipio de Estelí, extraída de (Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), 2008)

Esta sistematización está delimitada para el Municipio de Estelí, que de acuerdo a datos de la división política administrativa del país es cabecera del departamento que tiene el mismo nombre, parte de la Región I: Región de La Segovia, de la República de Nicaragua. Otros datos en relación al Municipio de Estelí se leen en el siguiente cuadro.



Esquema 6: Datos generales del municipio de Estelí, a partir de datos (Incer Barquero, 2014, pág. 290) (Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), 2008, págs. 37-39)

5.2. Contexto de la promotoría social solidaria

En este subcapítulo se abordarán 2 temas relevantes sobre la promotoría social solidaria: su organización actual y los diversos sectores sociales que atiende. A continuación, se detalla sobre el primer aspecto.



Esquema 7: Organigrama nacional de Juventud Sandinista 19 de Julio

Como se mencionaba en el contexto teórico el Movimiento Promotoría Social Solidaria es parte del Consejo de la Juventud Sandinista 19 de Julio, el cual tiene representación a nivel nacional, departamental y municipal.

En cada una de las instancias organizativas la Promotoría Social Solidaria está representada en los Consejos de Juventud Sandinista 19 de Julio por un coordinador y una coordinadora (esto responde a la equidad de género).

Los Consejos de la Promotoría Social Solidaria en sus diversas instancias está compuesta por jóvenes que de manera voluntaria acompañan a diversos ámbitos, entre ellos destacan:



Esquema 8: Ámbitos que atiende la promotoría social solidaria

Cada uno de los aspectos mencionados se trabaja en algunos casos de manera permanente, y con fechas establecidas, por ejemplo, de manera mensual se hace entrega de paquetes alimenticios a las madres de héroes y mártires. En otros de los casos se realizan actividades que nacen de las ideas de los/as jóvenes voluntarios, como por ejemplo la realización de actividades recreativas con nuestra niñez en barrios, comarcas, escuelas o Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Es decir, aunque esta sistematización se centra en la restitución de derechos a personas con discapacidad a través de las sillas de ruedas no significa que los jóvenes miembros de la Promotoría Social Solidaria solamente eso realizan, sin embargo, se necesitaba delimitar el tema para recopilar las experiencias, sus vivencias.

5.3. Descripción del entorno socio económico de los protagonistas

Si bien es cierto el proyecto de la entrega de sillas de rueda está enfocado en las personas que no se pueden movilizar por algún tipo de discapacidad y que tengan más bajos recursos, no quiere decir que el proyecto sea sola y exclusivamente para este sector. Pues existen diversos casos donde han sido protagonistas personas con diversas características socioeconómicas.

Para observar más al detalle la situación socio económica de los protagonistas se tomarán en cuenta la ubicación geográfica de los protagonistas de 2 de las 6 entregas de sillas de ruedas realizadas entre los años 2017 (se tomará como referencia la del mes de junio) y 2018 (se tomará como referencia la del mes de marzo), y se comparará con la incidencia de la pobreza extrema por hogar según barrio y/o comarca según el INIDE.

A continuación, se presenta cuadro donde se refleja la ubicación geográfica según barrios y comunidades de los protagonistas de las entregas de sillas de rueda:

Tabla 1:

Barrios y comarcas del Municipio de Estelí donde se realizó entrega de sillas de rueda en junio 2017 y Marzo 2018, información proporcionada por (Promotoria Social Solidaria, 2017-2018)

Junio 2017	Marzo 2018
Bo. La Unión	Bo. Camilo Segundo
Bo. Alfredo Lazo	Bo. Noel Gámez
Bo. Bo. José Benito Escobar	Bo. José Benito Escobar
Bo. Boanerge López	Bo. Héroes y Mártires

Bo. Santo Domingo	Bo. Gerardo Brooks
Bo. Estelí Heroico	Bo. Elías Moncada
Bo. Oscar Gámez No. 2	Bo. Oscar Gámez No. 1
Bo. Juno Rodríguez	Bo. Monte Sinaí
Bo. Santa Elena	Bo. San Miguel
Bo. 14 de Abril	Bo. 14 de abril
Bo. Sandino	Bo. La Fortuna
Comunidad Coyolito Mirafior	Bo. La Unión
Bo. El Rosario	Bo. Milenia Hernández
Bo. Panamá Soberana	Bo. Panamá Soberana
Bo. Oscar Arnulfo Romero	Comunidad El Tular
Bo. Villa Esperanza	Bo. Villa Esperanza
Bo. Aldeas Emaús	Bo. Aldeas Emaús
Bo. Filemón Rivera	Comunidad La Quinta
Bo. Oscar Tercios	Comunidad El Júcaro
Bo. Aristerio Benavides	Bo. La Joya
Barrio Alexis Arguello	Comunidad El Quebracho
Bo. Hermanos Cárcamo	
Bo. El Calvario	

Al revisar el listado de los barrios es evidente que la entrega de sillas de rueda se realiza en las zonas urbanas y en las zonas rurales, con mayor incidencia en la zona urbana. Pero, al comparar los datos del cuadro con los del documento Estelí en cifras del INIDE es evidente que la selección de los protagonistas de los barrios y comunidades donde se hace entrega de las sillas cuentan con diferentes características socioeconómicas, es decir existen barrios y/ o comarcas con pobreza severa, alta, media y baja.

Por ejemplo, de acuerdo a datos del INIDE la pobreza en el barrio Hermanos Cárcamos está por debajo de los 2.0, es decir es un barrio con pobreza baja, pero es evidente que el beneficio de la silla de rueda llega por que la persona lo necesita. También el proyecto atiende casos de barrios con pobreza severa como los barrios Gerardo Brooks, Oscar Turcios, La Unión. Esto por brindar algunos ejemplos.

Al revisar los datos, se evidencia que el programa de la entrega de sillas de rueda responde a las políticas de gobierno, al respecto se aborda en el siguiente subcapítulo.

5.4. Condiciones políticas actuales en el país

Desde el año 2007 Nicaragua está siendo guiada por las políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). La importancia que tiene mencionar esto en esta contextualización del proceso de sistematización es porque las políticas implantadas y desarrolladas en el país responden precisamente a las políticas del GRUN.

Existen 2 políticas directamente relacionadas con la entrega de las sillas de rueda. La primera. que dirige todas las políticas del GRUN, es referida a la preferencia por las personas más desposeídas, es decir las personas más pobres del país, en reiteradas ocasiones lo han hecho saber el Comandante Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua y la Compañera Rosario Murillo Zambra, vicepresidenta de la República de Nicaragua.

Ante esa lucha con la pobreza, que se traduce en la mejora de la calidad de vida de los/as nicaragüenses, ya se ha abordado en el contexto teórico que una silla

de rueda si mejora la calidad de vida de las personas, en este caso de las personas con discapacidad.

La segunda puesta en práctica con la entrega de sillas de rueda, corresponde a la atención a las “personas con discapacidad” (El 19 Digital, 2017, pág. 19), la cual está incorporada como un eje del Plan Nacional de Desarrollo Humano, y el proyecto de sillas responde precisamente a esta política de desarrollo Humano.

VI. METODOLOGÍA

Metodología de la sistematización	Enfoque: Paradigma cualitativo
	Tipo de sistematización según los sujetos involucrados: sistematización centrada en un proceso de intervención participativa
	Tipo de sistematización según su temporalidad: Sistematización en retrospectiva
	Tipo de sistematización según su alcance: Sistematización total

Esquema 9: Metodología de la investigación

Enfoque de la sistematización

El enfoque de la presente sistematización es **cualitativo** está definido “la cercanía y comunicación con los actores sociales, como único medio de conocer a profundidad sus representaciones de la realidad, sus acciones y percepciones, lo que acerca a la sistematización con este paradigma de investigación.” Y precisamente eso es lo que se busca a lo largo del documento abordar la realidad, las acciones y las percepciones de las experiencias de los jóvenes de la promotoría social solidaria en la entrega de sillas de rueda.

Así mismo es necesario mencionar que existen otras formas de identificar los procesos de sistematización: de acuerdo a los sujetos involucrados, de acuerdo a su temporalidad y alcance, a continuación, se amplía.

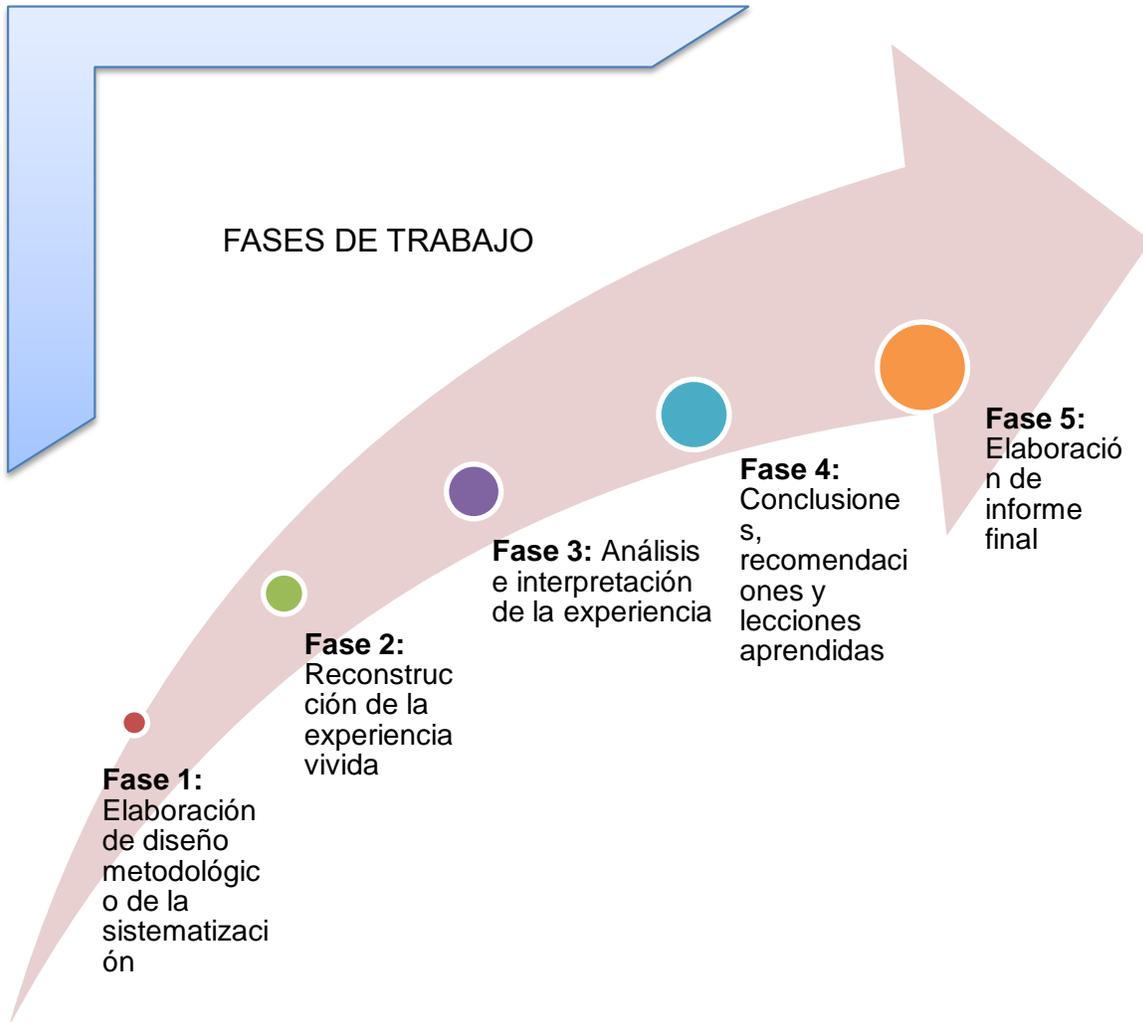
Esta sistematización de acuerdo a los sujetos involucrados está **centrado en un proceso de intervención participativa** porque está basado en la “producción de conocimiento basada en la recuperación y comunicación de experiencias vividas, con la participación de todos los actores sociales” (Universidad Nacional Abierta (UNA), 2016, pág. 11).

Por consiguiente, esta definición del tipo de enfoque de esta sistematización se encuentra estrechamente relacionada con lo que se ha realizado para recopilar experiencias, es decir se ha recopilado mediante diversos instrumentos las vivencias psicosociales de los jóvenes de la promotoría social solidaria en la entrega de sillas de rueda.

De igual forma, de acuerdo a la temporalidad del proceso es una **sistematización en retrospectiva** porque “se realiza una vez finalizada la experiencia y se reconstruye su ruta “hacia atrás”, para identificar las lecciones aprendidas, reconocer los aciertos y los errores. Es post facto con el fin de reconstruir la experiencia y replicarla en mejores condiciones” (Universidad Nacional Abierta (UNA), 2016, pág. 19). En este caso la sistematización se inicia a reconstruir después de haber finalizado la experiencia y se identifican lecciones aprendidas.

De acuerdo a su alcance esta **sistematización es total** porque “abarca la totalidad de la experiencia, desde su comienzo hasta el final” (Universidad Nacional Abierta (UNA), 2016, pág. 19). A lo largo del documento es evidente que la experiencia de los jóvenes de la promotoría social solidaria en la entrega de sillas de rueda abarca diferentes etapas o momentos, actores, experiencias.

Ahora se procederá a abordar las diferentes fases de este proceso de sistematización, las cuales son:



Esquema 10: Fases del proceso de sistematización

6.1. Fase 1: Elaboración del diseño metodológico de la sistematización

El proceso de sistematización inicio con el debate de un grupo de estudiantes de V año de trabajo social de la UNAN – Managua – FAREM – Estelí, que en este caso son el equipo sistematizador, sobre el proceso de sistematización.

Al final de la discusión se logró consensuar sobre la sistematización de la experiencia psicosocial de jóvenes voluntarios del Movimiento Promotoría Social Solidaria de Juventud Sandinista 19 de Julio, en la entrega de sillas de rueda, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018, por las razones mencionadas en el acápite referido a la justificación

Posteriormente se definió: objetivo, objeto y eje, en base a ello se identificaron el método, las fuentes de la información necesarias, las técnicas e instrumentos para la recopilación de la información.

En relación a las fuentes consultadas para recopilación de las experiencias, se utilizan sobre todo en 2 capítulos: contexto teórico, y análisis e interpretación de la experiencia. Para ello se realizó la consulta de fuentes primarias y secundarias, tales como libros, documentos en línea, entrevistas, historias de vida, informes, entre otros.

Instrumentos y técnicas de la recolección de la experiencia

Los instrumentos para la recopilación de la experiencia fueron 2: las guías de entrevistas y la guía para las historias de vida. Por lo tanto, las técnicas fueron 2: las entrevistas y las historias de vida.

Las entrevistas fueron aplicadas a 3 actores directamente involucrados en el proceso de sistematización de experiencias: Integrantes del Movimiento de

Promotoría Social, Protagonistas del proyecto de entrega de sillas de rueda y coordinador departamental de la Promotoría Social Solidaria.

Las entrevistas aplicadas son **entrevistas estructuradas** porque “el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden)” (Fernandez Collado, Baptista Lucio, & Hernandez Sampieri, 2010, pág. 418), ello se puede observar al revisar los anexos de esta sistematización, donde se encuentran los instrumentos tal y cual se le aplicaron a los/as diferentes involucrados.

En relación a la historia de vida se aplicó solamente una, a un integrante del movimiento de promotoría social solidaria. Es importante recordar que las historias de vida son importantes dentro de los trabajos con enfoques investigativos por que el “sistematizador obtiene datos completos y profundos sobre cómo ven los individuos los acontecimientos de sus vidas y a sí mismos” (Fernandez Collado, Baptista Lucio, & Hernandez Sampieri, 2010, pág. 437).

A continuación, detalles de los instrumentos aplicados, en relación a las cantidades

Tabla 2:

Cantidad de participantes según instrumentos aplicados

Instrumento s/Técnicas	Participantes	Total	Hombres	Mujeres
Entrevista	Protagonistas de las sillas de rueda	5	1	4

Entrevista	Integrantes de la Promotoría Social Solidaria	7	5	2
	Coordinadores/as de Promotoría Social Solidaria	1	1	0
Historia de Vida	Integrantes de la Promotoría Social Solidaria	1	0	1

Habiendo explicado los aspectos de la fase 1 de la metodología de la sistematización se procederá a explicar la siguiente fase.

6.2. Fase 2: Reconstrucción de la experiencia vivida

En la fase anterior encamina al proceso de sistematización, en esta fase se inicia con el proceso de ordenamiento de la información obtenida pues “Una vez obtenida la información necesaria, se requiere proceder a su ordenamiento” (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación, 2004, pág. 40). Es necesario recordar que las experiencias fueron recopiladas de manera escrita y entrevista personal por lo cual se hizo necesario homogenizar la forma de reconstruir las experiencias, en este caso se trasladaron todas las experiencias de manera digital, para su posterior análisis e interpretación.

6.3. Fase 3: Análisis e interpretación de la experiencia

Una vez organizada toda la información que se encontraba dispersa se procedió al análisis e interpretación de la misma, para ello se organizaron grandes aspectos: Según categorías y subcategorías.

En cada una de las categorías y subcategorías se fueron agrupando las respuestas de los involucrados en el proceso de sistematización, según correspondiera. Además estas respuestas se fueron codificando es decir es “asignar un valor numérico o símbolo que los represente” (Fernandez Collado, Baptista Lucio, & Hernandez Sampieri, 2010, pág. 213). En esta sistematización las codificaciones están organizadas de la siguiente forma:

1. La primera letra que corresponde a la letra R, quiere indicar la palabra respuesta.
2. La segunda clave en este proceso de codificación varia, se encuentran 3: In, para hacer referencia a los jóvenes miembros de la promotoría social solidaria; c, para hacer referencia al coordinador entrevistado; y p, para referirse a los protagonistas.
3. La siguiente clave es un número, y corresponde a un orden aleatorio que se les asignó a los miembros entrevistados para no revelar sus nombres.
4. La última clave, de esta codificación indica el género de las personas que contribuyeron con brindar información para elaborar este proceso de sistematización, si h, referida a hombre y la letra m, indica mujer.

Con este proceso de codificación también se ponen en práctica las consideraciones éticas, al guardar la identidad de los informantes. Y es a partir de todo este proceso que se van construyendo opiniones propias que de igual forma se plasman en el documento.

6.4. Fase 4: Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

A medida que avanza el análisis e interpretación de la experiencia, y más aún cuando este se concluye se producen una serie de aprendizajes, que son sintetizados en las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas, así lo afirma las Naciones Unidas a través de la FAO “Como resultado del análisis y de la

reflexión crítica efectuados en el paso anterior, este paso consiste en extraer las conclusiones que, se sugiere, se formulen en términos de ‘lecciones aprendidas’” (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación, 2004, pág. 43). De aquí se traslada el proceso a la última fase.

6.5. Fase 5: Elaboración de informe final

Con esta fase culmina el proceso de sistematización de experiencias se redacta “un documento que será el producto o resultado de la sistematización” (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación, 2004, pág. 44) que servirá de base para divulgar las experiencias sistematizadas, para conocer como está organizado se puede revisar el índice.

VII. CONSIDERACIONES ÉTICAS



Esquema 11: Consideraciones éticas del proceso de sistematización

Es “de la bioética de donde han salido muchos de los aportes directos que han enriquecido la discusión ética... Con base en ellos, un autor delineó una propuesta de siete requisitos para evaluar la ética... Me he basado en ese modelo para plantearlo aquí con una modificación para que sea aplicable a la investigación cualitativa... La adición que he hecho es la de la necesidad de garantizar un diálogo auténtico con las personas que son los sujetos investigados” (Gonzalez Avila, s.f.).

En base a la propuesta realizada por González Ávila acerca de los siete requisitos para evaluar la ética en la investigación cualitativa es que se desarrollara este capítulo:

- Esta sistematización tiene un **valor social y científico** por que conduce “a mejoras en las condiciones de vida o el bienestar de la población o que produzca conocimiento que pueda abrir oportunidades de superación o solución a problemas, aunque no sea en forma inmediata” (Gonzalez Avila, s.f.), en relación a esto la sistematización planteada en este documento, busca recopilar información sobre las experiencias de jóvenes voluntarios miembros de la promotoría social solidaria en la entrega de sillas de rueda, y en base a eso trasladar de manera científica los resultados de la misma.
- Se posee una **validez científica** muy alta por que se plantea “un método de investigación coherente con el problema y la necesidad social..., un marco teórico suficiente basado en fuentes documentales y de información..., un lenguaje cuidadoso empleado para comunicar el informe..., y un alto grado de correspondencia entre la realidad psicológica, cultural o social de los sujetos investigados con respecto al método empleado y los resultados.” (Gonzalez Avila, s.f.) Todos esos elementos se evidencian al leer los capítulos referidos a la metodología, contexto teórico, y en general el documento mismo.
- Otro aspecto tomado en cuenta fue la **selección equitativa de los sujetos**, este hecho es notorio al revisar los instrumentos de investigación (ver sección de anexos) utilizados. Se aplicaron instrumentos a los siguientes sectores involucrados: jóvenes voluntarios de la promotoría social solidaria, protagonista de las sillas de rueda, coordinadores/as municipales y

departamentales de la promotoría social solidaria, dando cumplimiento a esa consideración ética, que además es un derecho universal “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.” (Organización de Naciones Unidas, 1948).

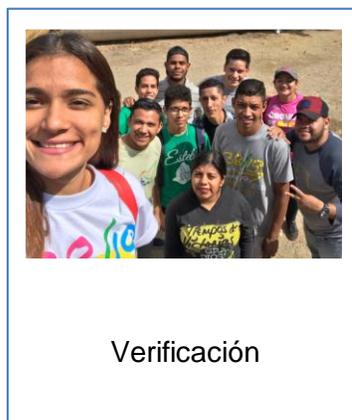
- Otra de las consideraciones éticas es la referida el de la **proporción favorable del riesgo – beneficio**, porque precisamente cumple con lo siguiente “los riesgos potenciales a los sujetos individuales se minimizan; los beneficios potenciales a los sujetos individuales y a la sociedad se maximizan; los beneficios potenciales son proporcionales o exceden a los riesgos.” (Gonzalez Avila, s.f.).
- Las **condiciones del diálogo auténtico** han sido fundamental para el levantamiento de la información a través de los diversos instrumentos aplicados a los sujetos involucrados.
- En relación a la **evaluación independiente** de esta sistematización, se ha dado, pues ha sido evaluada en diversas ocasiones por la maestra tutora, y posteriormente por diversas entidades académicas que brindar sugerencias y/o recomendaciones que han sido incorporadas en esta investigación.
- La última de las consideraciones éticas a retomar es el del **consentimiento informado**, es decir los individuos o sujetos que participan en la sistematización lo hacen de manera voluntaria, cumpliendo así ese derecho universal que dice “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (Organización de Naciones Unidas, 1948).

En Conclusión, queda en evidencia que la sistematización de experiencias abordada a lo largo de este documento, cuenta con todas las consideraciones éticas establecidas para las investigaciones cualitativas.

VIII. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA



Fechas de las entregas de sillas de rueda, en cada entrega cumpliéndose los siguientes momentos



Esquema 12: Línea de tiempo de la entrega de sillas de ruedas

Tabla 4:

Datos de las entregas de sillas de rueda 2017 - 2018

Número de entrega	Fecha de Entrega	Cantidad de sillas de ruedas entregadas
Primera	Marzo 2017	28
Segunda	02 de Junio 2017	27
Tercera	Septiembre 2017	27
Cuarta	Diciembre 2017	27
Quinta	Marzo 2018	26
Sexta	Noviembre 2018	25

Para llevar a cabo este proceso se consta de 3 grandes etapas: solicitud o identificación de casos, verificación y entrega de sillas. Cada una de estas etapas cumple con diversas acciones. Antes de continuar es necesario mencionar que las sillas de rueda son enviadas por la presidencia de la República de Nicaragua quien previamente dispone de cupos que se distribuyen en los casos del municipio de Estelí.

En la etapa de solicitud o identificación de casos se cumplen las siguientes acciones:

- Solicitar datos: epicrisis, cedula y dirección de residencia.
- Se traslada la solicitud al Secretario/a Político/a Municipal para proceder al segundo proceso.

La etapa de **verificación** consiste en revisar que la necesidad del solicitante sea real, de igual forma si amerita ser beneficiado con una silla de rueda, cumpliéndose para ello con lo siguiente:

- Organizar listados por rutas lógicas.
- Conformar un equipo de verificación de casos.
- Capacitación de los equipos de verificación.
- Organización de logística para el proceso de verificación.
- Asistir a los domicilios de las personas solicitantes o identificadas.
- Conversación directa con el protagonista, y en caso de que presente una dificultad muy grave se conversa con algún responsable siempre en presencia del protagonista.
- En caso de que la discapacidad amerite ser beneficiado con una silla de rueda se completan los datos de la ficha única.
- Una vez realizada la verificación de todos los casos, el/la secretario/a político/a Municipal envían los datos de los protagonistas a las instancias correspondientes.

Cabe mencionar que esta verificación la realizan los promotores/as solidarios/as del Municipio de Estelí, y al momento de la entrega los promotores solidarios enviados desde el nivel central realizan una segunda revisión, a la par de entrega.

En la tercera y última etapa del proceso de la **entrega de sillas de rueda**, acompañan promotores/as municipales, departamentales y nacionales, siguiendo los siguientes mecanismos:

- Después de haber enviado el listado de los protagonistas, la presidencia define fecha de entrega de las sillas de rueda.
- Avisar vía telefónica o presencial de la fecha de la entrega de sillas de rueda.
- Organizar las rutas lógicas de la entrega de sillas de rueda.
- Asistir a los domicilios de las protagonistas, que fueron previamente verificados y autorizados para ser beneficiarios del programa.
- Brindar un mensaje motivacional y de esperanza para los protagonistas.

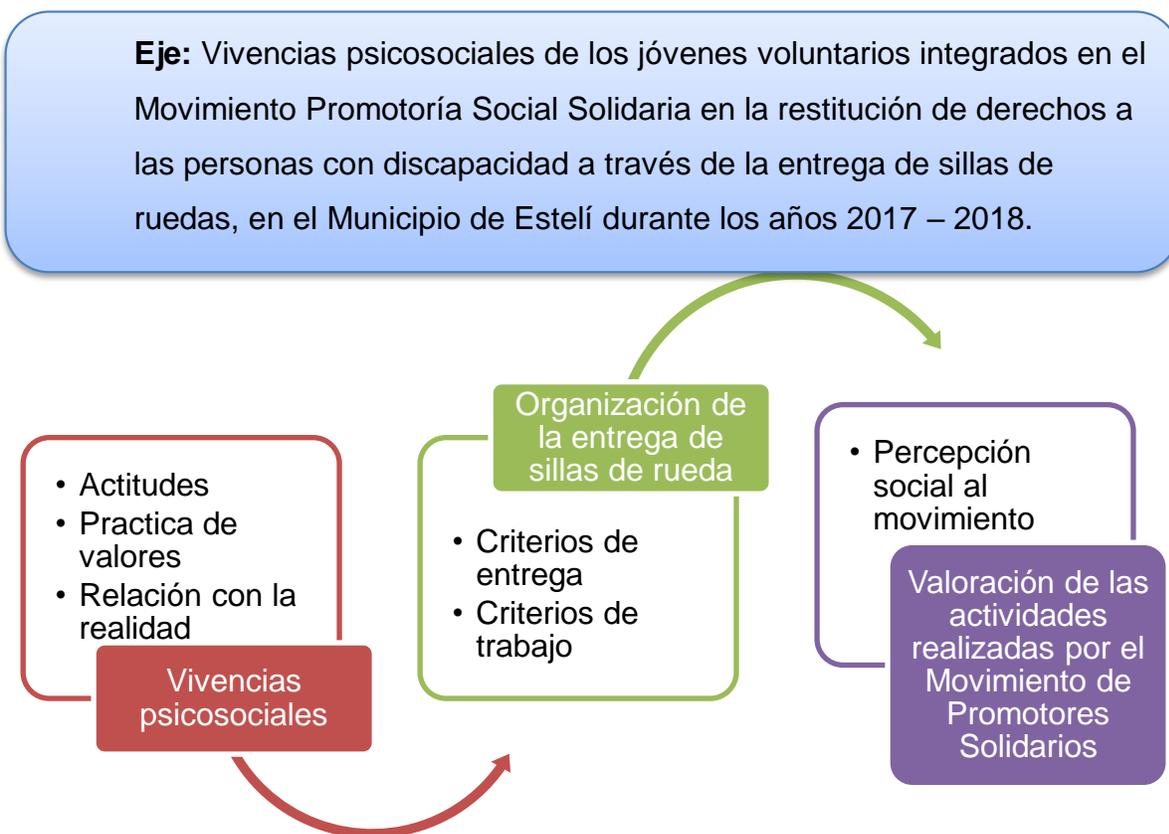
- Se ensambla la silla de rueda con todas sus partes.
- Se ayuda a movilizar al protagonista a su silla de rueda.
- Firma la ficha única el protagonista y el/la responsable.
- En algunos casos se levanta evidencia fotográfica o entrevistas grabadas.

Dentro de este proceso existen pasos que por lo general siempre cumplen con ese orden. Sin embargo, la experiencia nos dice que se pueden identificar 50 casos, y aunque todos se verifiquen no quiere decir que se les dará en la entrega próxima, por lo cual se priorizan casos de acuerdo a las necesidades más críticas. De igual forma puede suceder que durante el proceso de entrega las mismas personas realicen procesos de solicitud para otros miembros de su comunidad o barrio, entre otras variantes.

En todo este proceso surgen casos como los siguientes: personas que fallecen antes de la entrega, personas que cambia de domicilio (fuera del municipio y del departamento), personas que consiguen sillas de rueda por otras vías, entre otros.

IX. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para el desarrollo del análisis e interpretación de los resultados se organizó la información a partir del eje de sistematización definido, con sus respectivas categorías y subcategorías (Ver esquema No. 13). En el contexto teórico se abordan diferentes elementos que ayudarán a entender de mejor manera este análisis e interpretación de la experiencia. Así mismo en la metodología se abordan aspectos importantes que tienen estrecha relación con lo que se aborda en este capítulo, por ejemplo, la explicación de cómo se realizó el proceso de codificación.



Esquema 13: Eje, categorías y subcategorías del proceso de sistematización

Los puntos de llegada se han estructurado en de la siguiente forma: las categorías serían los grandes subtítulos (nivel 2) y las subcategorías serían los subtítulos (nivel 3). Categorías y subcategorías que guiaron el proceso de reconstrucción de experiencia y recolección de información; cualificando el conocimiento y la propia práctica.

9.1. Características de los jóvenes integrados en el movimiento promotoría social solidaria de Juventud Sandinista 19 de Julio de Estelí.

Hablar de la promotoría social solidaria, es hablar de la participación de jóvenes voluntarios que están comprometidos con los procesos de cambio y transformación social, entre sus características se encuentran:

Tabla 5:

Caracterización de los jóvenes que integran la promotoría social solidaria

Caracterización de los jóvenes que integran la Promotoría Social solidaria

Las edades de sus miembros oscilan entre los 14 y 28 años.

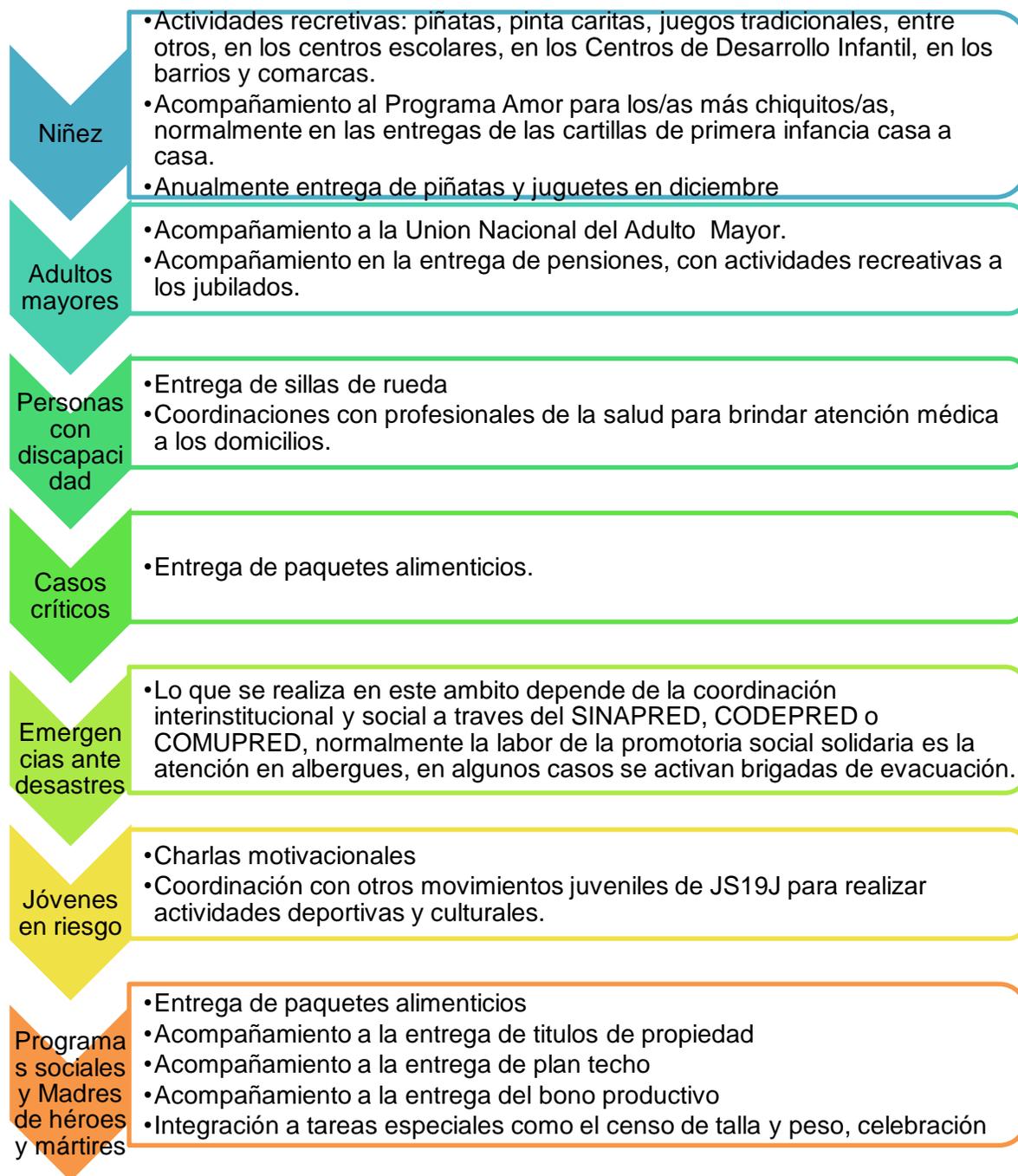
Algunos son estudiantes (de secundaria o universitarios) y otros trabajadores.

Practican valores como: entusiasmo, compromiso, disposición, solidaridad, liderazgo.

Existe tanta participación de hombres como de mujeres.

Cabe mencionar el trabajo de los integrantes del promotoría social solidaria es voluntario, por lo cual su aporte es en sus tiempos libres. Por ejemplo, los estudiantes se integran en los turnos contrarios a los que reciben clases. Los que trabajan se integran en las actividades que se organizan por la noche o los fines de semana.

Las actividades que este grupo de jóvenes realizan es variada, ya se aborda en el contexto de la experiencia los ámbitos que se atienden desde la promotoría social solidaria, por ello es necesario dejar claro que, aunque este proceso de sistematización recopila las vivencias de los jóvenes voluntarios en la restitución de derechos a personas con discapacidad a través de la entrega de sillas de rueda, no significa que sea la única actividad que estos/as jóvenes realizan. A continuación, se brindan detalles de otras actividades que realiza la promotoría social solidaria por ámbito que atiende:



Esquema 14: Actividades según los ámbitos que atiende la promotoría social solidaria

Muestra de ello son las fotografías que a continuación se a continuación se ven:



Ilustración 2: Integrante del movimiento promotoría social solidara realizando pinta caritas en actividad recreativa con niños/as en el parque central de Estelí.



Ilustración 3: Integrante del movimiento de promotoría social solidaria haciendo entrega de título de propiedad a ciudadano



Ilustración 4: Integrante de la promotoría social solidaria haciendo entrega de paquete alimenticio a casos críticos



Ilustración 5: Integrante de la promotoría social solidara haciendo cargando silla de rueda hacia una comunidad

9.2. Vivencias psicosociales

“Entre al Movimiento porque amo ser parte de la labor social hacia los demás, me gusta ver como es la realidad de los pobladores de mi municipio, ver la sonrisa en cada protagonista, su alegría, escuchar cuando agradecen a mis compañeros/as y a mi persona, eso me llena y siento satisfacción por hacerlo, después de cada labor uno se siente feliz por ser parte de cada acción de este movimiento”

Fragmento de la historia (Cano, 2019)

9.2.1. Actitud de los jóvenes

En el contexto teórico se abordaba la definición de actitud, recordándolo, es la forma de responder a alguien o algo, por ello es de suma importancia presentar actitudes positivas en el voluntariado de la Promotoría Social Solidaria, porque se tienen que reflejar con los/as protagonistas.

Primeramente, destaca la **capacidad de gestión** que se encuentra estrechamente relacionada con el liderazgo. Los jóvenes que están integrados al movimiento Promotoría Social Solidaria, cuentan precisamente con la capacidad de gestionar o de brindar un apoyo para solucionar una problemática social.

Esto es afirmado por los mismos jóvenes de la promotoría solidaria cuando se les pregunta ¿crees que está en tus manos la solución a las problemáticas sociales? ¿De qué manera? En uno de los casos expresan “si, todos tenemos la capacidad de ayudar y cambiar una situación social, de manera concreta todos podemos aportar con trabajo duro y convicción” Rin1h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019) o también actuando con “**iniciativas para trabajar las**

problemáticas presentadas” Rin6m (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019)

Esas iniciativas se valoran en el seno de la organización, en cada sesión de trabajo se comparten opiniones, puntos de vista e ideas para la ejecución del trabajo, la búsqueda de soluciones a problemas de los barrios y comunidades, todos se disponen de manera positiva por dar las respuestas a las demandas de la población.

También, ese conocimiento de las realidades implica un aprendizaje en la organización, planificación del trabajo, ejecución de acciones, distribución de responsabilidades de acuerdo a las características de cada uno de los miembros y la realidad del contexto.

Todo ello aporta a tomar decisiones, Adquirir y desarrollar habilidades personales, actitud positiva hacia el cambio y la innovación, posibilidades de mejora cuestionando lo realizado y buscando nuevas formas de hacer, tener una visión estratégica de los retos y oportunidades, transformar las ideas en acciones, ser competentes para cooperar y trabajar en equipo, entre otros aspectos.

Así mismo, en dependencia de la gravedad de la situación, creen que “No (pueden brindar soluciones). Pero puedo ser un enlace para resolver una problemática social. Buscando a alguien para que pueda hacerlo” Rin2h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019). Esas personas pueden ser del mismo barrio o comunidad, en otras ocasiones “**buscar soluciones** con otras personas, como **con las autoridades** de Estelí” Rin3m (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

Sin duda, en los comentarios de los/as jóvenes de la promotoría solidaria se evidencia el trabajo colectivo con líderes de los barrios, en algunas ocasiones con los integrantes de los movimientos, con el/la secretario/a político/a del barrio o la comunidad.

En otras ocasiones diversas autoridades gubernamentales, como la alcaldía, el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Familia, entre otros, dan respuesta y solución de los problemas sociales. También se trabaja en conjunto con autoridades políticas a nivel de barrio o a nivel municipal.

Todas las acciones mencionadas dejan ver que existe de parte de los jóvenes miembros de la promotoría social solidaria, liderazgo, por su capacidad de gestión personal, del movimiento, con otros miembros de la sociedad a nivel comunitario o de las instituciones gubernamentales.

Otro aspecto que tiene estrecha relación con el tema de las actitudes es el tema de los valores, esto se aborda más ampliamente en el siguiente subcapítulo.

9.2.2. Prácticas de valores



Esquema 15: Escala de valores

Los valores comienzan a formarse desde temprana edad y cada quien le da un sentido propio, la puesta en práctica de los valores es una decisión personal. Cada quien determina cómo actuar frente a las distintas situaciones de su vida.

Unas veces más consiente que otras, es cada persona quien decide la actitud y la manera de comportarse frente a las demás personas, frente a las oportunidades, las dificultades, las responsabilidades. Cada quien decide asumirlas o eludirlas.

Dentro de este movimiento los valores son fundamentales, así lo confirman los integrantes de la promotoría social solidaria, este movimiento “ha sido la mejor escuela de aprendizaje de valores” Rin5h (Integrantes del Movimiento Promotoría Social , 2019) y son evidentes cuando se revisa la escala de valores anteriormente presentada.

La lógica expresa que una escala presenta un rango mayor y otro menor, sin embargo, la escala de valores presentada lo que pretende es hacer mención de los diversos valores que se practican en la promotoría social solidaria. Además, que responde a la percepción del equipo sistematizador, pero sin duda alguna en dependencia de cada miembro del equipo del movimiento un valor o varios de los valores mencionados pueden estar en la escala más alta de valores o verlos a todos por igual. A continuación, se hace una breve explicación de cada uno de ellos.

La **solidaridad** se encuentra en la cima de la escala de valores presentada en esta sistematización, porque desde que el joven se integra al movimiento sea consiente o no, aplica la solidaridad, porque su trabajo es voluntario, porque el movimiento es precisamente para eso, el apoyo incondicional a la ciudadanía.

Empatía es ponerse en el lugar de otro. Los jóvenes del movimiento de la promotoría social solidaria al estar vinculados con las realidades sociales de sus territorios, sienten los problemas de los demás como si fueran propios, es decir tocan las emociones, ya se mencionaba en el tema de la disposición a visualizar realidades, y nuevamente se reafirma “podemos sentir en carne propia lo que otras personas viven” Rin3m (Integrantes del Movimiento Promotoría Social , 2019).

Otro valor identificado por el equipo sistematizador es el del **humanismo**, pues todas las actividades realizadas están precisamente centradas en el ser humano. Este es un valor que se practica porque “se promueve desde las diferentes actividades el humanismo” Rin7h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

El cuarto valor en la escala de valores es la **igualdad**, y se refiere precisamente al trato equitativo de los miembros de la promotoría social solidaria, y también de a las personas que el movimiento atiende.

El siguiente valor en la escala de valores es la **amistad**, pues los miembros de la promotoría social solidaria fortalecen sus lazos de amistad, eso es común en los equipos de trabajo, pero en la promotoría social solidaria este valor se vive con mucho mayor ahínco.

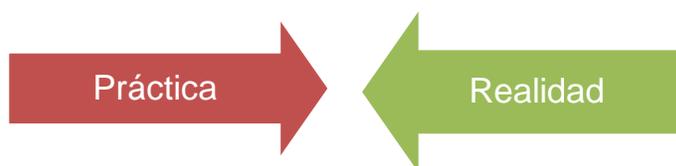
La **buena convivencia** y el **compartir** son valores que se van adquiriendo y fortaleciendo a medida que avanza el tiempo, por brindar un ejemplo a este hecho: cuando se sale a hacer entrega de sillas de ruedas algunos jóvenes llevan sus comidas y es común que cuando es la hora de almuerzo la compartan con su compañero/a con quien andan, así es como practican este valor “compartiendo, haciendo acciones” Rin2h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019). En general “Nuestra convivencia es muy agradable porque compartimos nuestras ideas y sentimientos” (Cano, 2019).

El siguiente valor ubicado en la escala de valores es **la constancia**, está íntimamente relacionado con la perseverancia, y se debe de cultivar para no perder los valores adquiridos y para la retroalimentación en las diversas acciones sociales, esto “es fundamental debido a que permite tener mayor contacto con la familia y nos

garantiza que los jóvenes continúen fortaleciendo sus valores”Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019).

También **la comunicación** resulta de importancia dentro de la promotoría solidaria, permite conversar entre ellos y con los protagonistas, porque permite la planificación, ejecución y evaluación de las actividades y acciones, realizadas pues “trato de que nos comuniquemos más para trabajar mejor” Rin1h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

9.2.3. Relación de la práctica con la realidad



Esquema 16: Relación de la práctica con la realidad

Hay situaciones que favorecen la visualización continua de las realidades sociales, lo principal es el contacto directo con la población, con sus necesidades, con sus problemáticas, con su quehacer diario. Sin embargo, hay aspectos que nos dificultan el proceso, como el desconocimiento previo de una situación, la falta de prácticas sociales, la falta de contacto directo con la sociedad, entre otros aspectos.

Los jóvenes integrantes de la promotoría social solidaria están permanentemente escuchando, viendo y analizando la problemáticas sociales de

los barrios, mediante el contacto directo con la sociedad, es precisamente eso lo que permite visualizar a detalle la realidad en la que se vive, esto es afirmado por ellos mismos pues expresan que se conoce la realidad social “cada vez que te dispones a tener un contacto directo con las personas” Rin3V (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019). Otro de los integrantes dirá que se las realidades se visualizan mejor “cada vez que visitamos un barrio, una comunidad, cuando se realizan visitas a los hogares” Rin7v (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

Es decir, el movimiento mismo permite a sus integrantes esa visualización con la realidad social, pues en sus diversas actividades en diversos espacios (centros escolares, universidades, barrios, comunidades, entre otros), están en contacto directo con la población.

Ese contacto directo permite ver y vincularse con la realidad social de cerca, comentan los jóvenes del movimiento que en ocasiones han sentido apego con “una persona con discapacidad” Rin2h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019), con alguna persona en la “entrega de sillas de rueda” Rin7h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

Esa vinculación con la realidad incide en las emociones, cuando los/as muchachos/as reflexionan y expresan “me he dado cuenta que no todos tenemos las posibilidades para vivir cómodamente” Rin1h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019) o mencionan que “conocen casos que desconocían de la vida diaria” Rin4h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

Todo lo expresado por los integrantes de la promotoría social solidaria se ve reforzado con la opinión de quienes dirigen la promotoría solidaria que expresan “el primer aporte que se realiza desde el movimiento es el contacto con la realidad, es realidad que muchos de nosotros no vivimos y no conocemos”Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019).

Esa relación, esa vinculación con la realidad permite en los integrantes “un cambio rotundo al ver las necesidades de un barrio o comunidad” Rin7h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019), “enseña a valorar la vida y ser solidario” Rin5h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

Sin duda alguna, conocer la realidad social implica estar de cerca de la ciudadanía, ese acercamiento influye en las emociones, por lo tanto, en las actitudes de nuestros jóvenes.

9.3. Organización de la entrega de sillas de rueda

9.3.1. Criterios de trabajo



Esquema 17: Criterios de trabajo

solución que podamos encontrar a las problemáticas” Rin7h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019)

Los criterios de trabajo dentro de la promotoría social solidaria son los siguientes:

El **trabajo voluntario**, los integrantes del movimiento sienten la necesidad de ayudar, no tienen un horario establecido, cuando hay mucho trabajo pues hay que hacer uso de altas horas de la noche o fines de semana para poder cumplir, sin ningún estímulo monetario de por medio. Este trabajo voluntario se hace porque “Sentís la necesidad de ayudar a los demás” Rin3m (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019) eso “siempre y cuando exista una

Existe una **autoevaluación permanente del trabajo**, la cual se hace de manera honesta, así lo hacen saber los miembros de la promotoría social solidaria, “por medio de las evaluaciones podemos mejorar” Rin2h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019). Primero se evalúa el trabajo individual, posteriormente se brindan opiniones para corregir o ser corregidos, si hay algo en

que no se está de acuerdo se expresa y si se está saliendo de las manos pues se busca una solución para mejorar el ambiente de trabajo entre ellos mismos.

Se **planifica el trabajo**, en diferentes momentos: anual, trimestral o cuatrimestral, mensual y semanal. Esos planes se elaboran con propuestas de los miembros de la promotoría social solidaria, se organiza y se envía a las instancias correspondientes. Los integrantes exponen si “se realizan planes de trabajo” Rin6m (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019), Estos “planes de trabajo se cumplen en un 80%” Rin4h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019), otros de los miembros dicen que se cumplen en su mayoría.

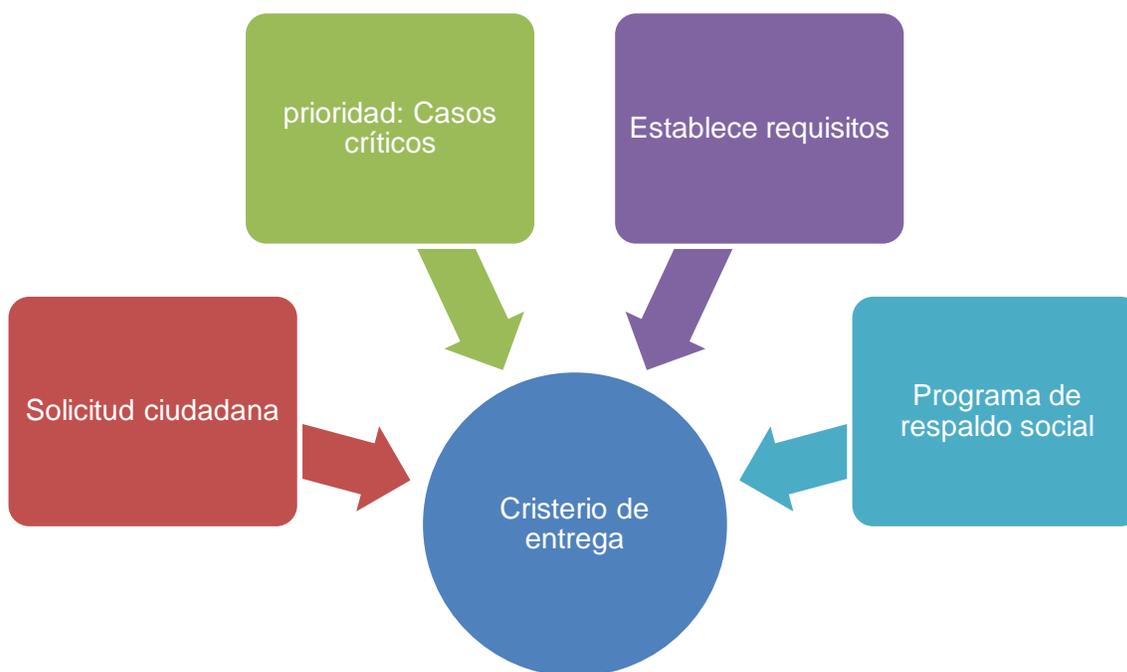
“Nuestros planes se dividen en acciones locales propias de nuestras iniciativas...también tenemos actividades orientadas”. Por ejemplo, el acompañamiento a los programas sociales es una línea de trabajo nacional de acuerdo a las coordinaciones que se realicen a ese nivel, y una de las actividades que surge de iniciativa propia es la atención a los jóvenes en riesgo.

Optima utilización de los recursos, cabe recordar que el movimiento Promotoría Social Solidaria no cuenta con recursos propios, ni fondos para realizar ningún tipo de actividades, todo depende de la gestión, creatividad y comunicación entre todos sus miembros.

Lo anterior se evidencia en las opiniones de los miembros de la promotoría social solidaria a los recursos que se gestionan “se le saca el mayor, el mayor provecho posible” Rin7h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019). En algunos de los casos incluso se “reutilizan los recursos” (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

Solución propositiva de los problemas internos y externos, para ello “nos sentamos y dialogamos” Rin4h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019). Pero también se debe de recalcar la amplia disciplina de los miembros del movimiento pues “evitan tener discusiones frente a los demás jóvenes y protagonistas, no se solicita ningún beneficio propio, cada uno se centra en las acciones que realizaran, por lo general nada fuera de lugar” Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019).

9.3.2. Criterios de las entregas



Esquema 18: Criterios de entrega de sillas de ruedas

En el contexto de la experiencia se realiza una descripción del proceso de la entrega de sillas de rueda: solicitud o identificación de casos, verificación y entrega de sillas de ruedas. Acá se abordará más específicamente algunos elementos que definen las fases de entrega.

Para ser protagonistas del programa “**Se toma en cuenta la solicitud de todo ciudadano**, que lo solicite” Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019), pero son de **prioridad los casos más críticos** “si son niños o adultos mayores discapacitados, hasta hemos tenido casos que tienen carta de respaldo de toda la comunidad o el barrio, es ahí donde somos flexibles, y tratamos de priorizar.” Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019). La priorización se realiza cuando se tienen más casos solicitud que la cantidad de sillas a entregar.

Entre los “**requisitos**: partimos de una carta, cedula y datos personales; posteriormente se tiene que pasar por el proceso de verificación”Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019). También se toman en cuenta “cuadros clínicos, y físicos donde se amerité, se revisan las condiciones socioeconómicas”Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019)

En el caso de que se entreguen las sillas de rueda y existan personas a las que no se pudo hacer entrega porque precisamente existían casos más críticos “se gestiona vía proyecto todos con vos o vía Ministerio de salud” Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019).

Aunque a lo largo del documento hemos dejado claro que el proyecto de entrega de sillas de ruedas es ejecutado por el Movimiento de Promotores Solidarios de Juventud Sandinista 19 de Julio, **no quiere decir que las sillas de rueda se entregan por afinidad política y amiguismo**, “realmente no recuerdo el lugar, pero en una ocasión en una comunidad miembros militantes del FSLN se molestaron porque se le había dado una silla de rueda a la esposa de un ex candidato a concejal de otro partido político... estamos para respaldar a las familias desde un punto de vista social” Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019).

Precisamente porque el programa de entrega de sillas de rueda es de carácter social y de respaldo a las familias nicaragüenses “no debemos, no podemos, no queremos, no necesitamos, no ameritamos” Rc1h (Ruiz Gradiz, 2019) obtener ninguna ayuda o cobro monetario.

9.4. Valoración de las actividades realizadas por el Movimiento de Promotores Solidarios

9.4.1. Percepción social del movimiento



Esquema 19: percepción social del movimiento promotoría social solidaria

De parte de los protagonistas

Es importante saber cómo se ve el movimiento socialmente y cómo valoran el trabajo que se realiza y para ello hemos seleccionado palabras claves de las respuestas obtenidas.

Es evidente que existe una amplia **Voluntad de trabajar**, de parte de los integrantes de la Promotoría Social Solidaria, pues la entrega de las sillas de rueda se realiza casa a casa, “por ser jóvenes pueden acceder a lugares donde un mayor de edad no puede, realizando el trabajo con voluntad.” RP3M (Protagonistas sillas de rueda, 2019)

Aunque cabe destacar que hay jóvenes que no conocen las comunidades de los municipios y se les hace difícil dar con alguna dirección, aunque siempre van con un baquiano (así se le llama al guía o responsable comunitario que acompaña la entrega).

Los jóvenes realizan su trabajo con **respeto** al tratar con “los familiares de los beneficiarios, analizando bien el caso, valorando si necesita de la silla de rueda, bajo el valor del respeto.” RP1M (Protagonistas sillas de rueda, 2019). Los buenos modales son puestos en práctica.

Existe un **tiempo de respuesta** rápido a las solicitudes realizadas, así lo hacen ver los protagonistas del proyecto de entrega de sillas de rueda “el hecho de responder rápido a una solicitud, porque hay una necesidad la cual se espera una respuesta positiva. Son muy ágiles al momento de responder ante la necesidad. Es

emocionante creer que no se pudo resolver y que sin avisar te lleguen el beneficio es muy alegre.” RP4V (Protagonistas sillas de rueda, 2019).

No todo tiene que ser positivo, los protagonistas señalan que “al momento de la verificación el promotor **mejore la observación** para valorar la necesidad que tiene el beneficiario.” RP1M (Protagonistas sillas de rueda, 2019)

En síntesis, se logró conocer y profundizar que la mayoría de las percepciones de los protagonistas hacia el movimiento de promotoría social solidaria es positiva y esto es vinculado a su quehacer social con los sectores vulnerables del municipio.

De parte de los mismos integrantes de la promotoría social solidaria

En los resultados de la aplicación de instrumentos se evidencia que los jóvenes que actualmente son parte del Movimiento de Promotores Solidarios tenían una percepción diferente al antes de ser parte de la promotoría solidaria, se citan diversas percepciones:

- “antes pensaba que no trabajaban, pero después me di cuenta que es un trabajo grande y con mucho impacto” Rin1h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019)
- “Antes me parecía aburrido y las personas indiferentes, pero ahora veo que es un movimiento muy social” Rin3m (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019)
- “pensaba que no se mantenían activos diariamente” Rin6m (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019)

Antes de ser parte del movimiento las percepciones eran similares, no creían que el movimiento abarcara tantos sectores y brindara soluciones a ellos, una vez que forman parte de él, su manera de pensar cambia, y retoman sus procesos de participación e integración con toda la seriedad y responsabilidad.

En efecto ha surgido un cambio en las percepciones de los mismos jóvenes integrantes del movimiento y es así que expresan: “me enseñó a valorar mi vida y ser solidario” Rin5h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019), también todo el quehacer del movimiento les ha enseñado a “comprender a los demás” Rin2h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

Para aportar al cambio de percepción social de las familias de lo negativo a lo positivo compartiría las siguientes experiencias: “mi trabajo con adultos mayores, niños (as), personas con discapacidad, eso te llena de júbilo y valores” Rin7h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

Para motivar a que los jóvenes se integren les “contaría sobre la alegría con la que nos reciben los beneficiados” Rin6m (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019) e igual les comentaría sobre “las experiencias vividas con los amigos de la JS19J” Rin4h (Integrantes del Movimiento Promotoria Social , 2019).

X. CONCLUSIONES

Como conclusiones finales de este proceso de sistematización tenemos lo siguiente:

- Se dio salida al eje propuesto en esta sistematización, pues se logró recopilar las vivencias psicosociales de los jóvenes voluntarios integrados en el movimiento promotoria social solidaria de juventud sandinista 19 de julio en la entrega de sillas de ruedas, en el municipio de Estelí, durante los años 2017 – 2018.
- Se reconstruyeron aspectos teóricos del tema de sistematización, pues no existen antecedentes de una sistematización similar que recopile las experiencias de los jóvenes de Juventud Sandinista en los proyectos sociales, por lo tanto el documento será de mucha utilidad teórica para otras investigaciones similares.
- La aplicación de los instrumentos, la reconstrucción, el análisis e interpretación de las experiencias, permitió dar a conocer a los coordinadores/as y miembros de la promotoria social solidaria y a los protagonistas de las sillas de ruedas que las experiencias de los proyectos sociales ejecutados por Juventud Sandinista 19 de Julio y que pueden ser recopilados de manera científica.
- La entrega de una silla de rueda aunque se vea como un programa asistencial, sin duda alguna mejora la calidad de vida de las personas beneficiadas, en este caso llamados protagonistas del proyecto.
- La gestión de las sillas de rueda aunque tiene procedimientos definidos, cuenta con una amplia participación social, queda evidenciado que es la

población y/o los jóvenes voluntarios de barrios y/o comunidades del mismo municipio son quienes identifican los casos, verifican y hacen la entrega de sillas de ruedas a los/as protagonistas.

- Existe una estrecha vinculación de las estructuras políticas con la realidad social, la realidad familiar, por que son concedores directos de las necesidades de la población.
- Existe un amplio fomento y fortalecimiento los valores en los jóvenes miembros de la promotoria social solidaria, debido a diversos factores. Uno de ellos es que es un trabajo voluntario (sin ninguna remuneración), por lo tanto requiere de mucha conciencia y disponibilidad personal. Otro elemento es su cercanía a la ciudadanía en la entrega de sillas de rueda y en otro tipo de actividades que le permite vivir al joven experiencias o realidades sociales que marcan la vida. Una entrega de una silla de rueda es una experiencia generadora de valores, de cambio social y personal.
- Ha existido una evolución o mejora permanente del proyecto. Un ejemplo de ello es que la agilidad con la que el proyecto da respuesta a los casos más críticos. Otro ejemplo es que antes se dejaba la silla de rueda en la caja en la casa del protagonista, ahora se deja armada la silla de rueda y se deja al protagonista en uso de la misma.
- La percepción de los jóvenes antes y después de integrarse al movimiento de promotoria social solidaria es diferente. Pues se dan cuenta que los/as promotores/as solidarios/as no son jóvenes sin que hacer o “vagos” (por que estudian o trabajan). Al contrario son jóvenes con alto sentido de compromiso social, de esto algunos jóvenes estan claros al momento de entrar, otros se dan cuenta a medida que avanza el tiempo. Con esto también se aclara cualquier duda de la sociedad respecto a este tema.

- A lo largo de este documento y seguramente en los diferentes actores que participaron con la obtención de la información, y también para quienes lean este documento queda evidenciado de manera práctica y científica el trabajo de los/as trabajadores/as sociales.

XI. LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas de esta investigación referida a las experiencias psicosociales de jóvenes voluntarios del Movimiento Promotoría Social Solidaria de Juventud Sandinista 19 de Julio, en la entrega de sillas de rueda, en el Municipio de Estelí durante los años 2017 – 2018, son amplias y diversas.

Para la sistematización de esas lecciones aprendidas, se detallarán según sectores involucrados de manera directa, a continuación, se detallan:



Esquema 20: Lecciones aprendidas

En primer lugar, es necesario mencionar las lecciones aprendidas por la **Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM - Estelí)**.

- Fortalecimiento del trabajo articulado con otros sectores sociales, en este caso con la promotoría social solidaria de Juventud Sandinista 19 de Julio del Municipio de Estelí.
- Enriquecimiento del conocimiento científico respecto a la recolección de las experiencias de la ejecución de diversos programas sociales de gobierno.

Con respecto a las lecciones aprendidas por el **equipo sistematizador** estas son diversas, entre ellas destacan:

- Rescate de diversos valores humanistas y revaloración de las experiencias sociales.
- Realizar acciones voluntarias, con mística y convicción de progreso familiar y comunitario.
- Involucrarse en las actividades de la promotoría solidaria permite en los jóvenes un cambio en la percepción social del movimiento.
- No existe un seguimiento metodológico y conceptual al programa que permita visibilizar su impacto social y vigencia en el contexto de país.

En relación a los/as **jóvenes miembros de la Promotoría Social Solidaria** y a sus **coordinadores/as departamentales y municipales**

- Se han dado cuenta que sus experiencias, la descripción del contexto/entorno o la realidad social, la valoración formal de su trabajo profesional (en algunos casos médicos acompañan la entrega de sillas de rueda), entre otros aspectos, pueden ser recopilados de manera científica.
- Este tipo de trabajos se puede ampliar a otros programas de gobierno o sectores atendidos por juventud sandinista 19 de Julio.

- Se hace necesario un mayor control de los datos de los protagonistas, tales como sus nombres, identificación, domicilios, diagnósticos médicos que permitan un proceso de interacción y atención integral.

Otro de los sectores que es parte de esta sistematización y en efecto ha generado lecciones aprendidas desde la experiencia y práctica cotidiana de **los/as protagonistas**:

- El agradecimiento, el valor y el cuidado que el beneficiario le brinda a la silla de rueda recibida.
- Valoración positiva a la disposición de los/as jóvenes voluntarios de la Promotoría Social Solidaria, en el desarrollo de cada acción.

XIII. BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional. (13 de Junio de 2012). *Ley 40, ley de municipios*. Recuperado el Mayo de 2019, de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/bbe90a5bb646d50906257265005d21f8/6b6fc62ab52a976c06257b0a006131f0?opendocument>

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2014). *Constitución política de Nicaragua*. Recuperado el 02 de Mayo de 2019, de <https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf>

Barricada. (21 de Junio de 2018). *Constructores del futuro, herederos de la paz*. (W. Jarquin, Editor, & C. Fonseca Terán, Productor) Recuperado el 28 de Abril de 2019, de <http://barricada.com.ni/constructores-del-futuro-herederos-de-la-paz/>

Barricada. (23 de Julio de 2018). *el 23 de julio y el Movimiento Estudiantil Revolucionario*. (W. Jarquin, Editor) Recuperado el 28 de Abril de 2019, de <http://barricada.com.ni/el-23-de-julio-y-el-movimiento-estudiantil-revolucionario/>

Cano, K. (12 de Marzo de 2019). Historia de vida. (M. B. Kirkland Solis, F. J. Orozco Pineda, & J. A. Rivera Valverde, Entrevistadores)

Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas. (1998). *Gestión de programas sociales en América Latina*. Chile.

El 19 digital. (12 de Enero de 2015). *Juventud Patriótica Nicaraguense, eslabon entre Sandino y el Frente Sandinista*. (Y. Prado Reyes, Editor) Recuperado el 28 de Abril de 2019, de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:25234-juventud-patriotica-nicaraguense-eslabon-de-lucha-entre-sandino-y-el-frente-sandinista>

El 19 Digital. (Diciembre de 2017). *Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano*. (E. 1. Digital, Editor) Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2018/00-Enero/Del22al28Enero/Viernes26Enero/EJES%20DEL%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf>

El 19 digital. (27 de Noviembre de 2018). *Jóvenes participan en Congreso Nacional de Promotoría Solidaria*. Recuperado el 29 de Abril de 2019, de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:84443-jovenes-participan-en-sexto-congreso-nacional-de-promotoria-solidaria>

El 19 digital. (18 de Marzo de 2019). *Con la Juventud Sandinista ¡No Pudieron, Ni podrán!* (M. Espinoza Jarquin, Editor) Recuperado el 28 de Abril de 2019, de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:88388-con-la-juventud-sandinista-no-pudieron-ni-podran>

Fernandez Collado, C., Baptista Lucio, M. D., & Hernandez Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Fonseca Amador, C. (01 de Noviembre de 1970). Entrevista a Carlos Fonseca en la Habana (1970). (E. Gonzalez Bermejo, Entrevistador, & W. Jarquin, Editor) La Habana, Cuba. Obtenido de <http://barricada.com.ni/carlos-fonseca-en-la-habana-1970/>

Gonzalez Avila, M. (s.f.). *Organización de Estados Americanos para la educación, la ciencia y la cultura*. Recuperado el 23 de Abril de 2019, de Aspectos éticos de la investigación cualitativa: <https://www.oei.es/historico/salactsi/mgonzalez5.htm>

Incer Barquero, J. (2014). *Geografía dinámica de Nicaragua* (cuarta ed.). Managua: HISPAMER.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (Marzo de 2008). *Estelí en cifras*. Recuperado el 26 de Abril de 2019, de <http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasMun/Esteli/Esteli.pdf>

Integrantes del Movimiento Promotoria Social . (Marzo de 2019). Entrevista. (J. A. Rivera Valverde, F. J. Orozco Pineda, & M. B. Kirkland Solis, Entrevistadores)

La Gaceta, diario oficial. (19 de Diciembre de 2003). Ley No. 475. pág. 44.

Morris, C., & Maisto, A. (2009). *Psicología* (Decimotercera edición ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN.

Negrete Lares, L. A. (s.f.). Recuperado el 28 de Abril de 2019, de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/VALORES-UNIVERSALES.pdf>

Organización de Estados Americanos (OEA). (22 de Noviembre de 1969). *Convención americana sobre los derechos humanos*. Recuperado el 03 de Mayo de 2019, de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la tecnología (UNESCO). (s.f.). *Alianza Global para la diversidad*. Recuperado el 24 de Abril de 2019, de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/programmes/global-alliance-for-cultural-diversity/resource-centre/tools/glossary/>

Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación. (Noviembre de 2004). *Guía Metodológica de Sistematización*. Recuperado el 25 de Abril de 2019, de <http://www.fao.org/docs/eims/upload/190561/guia-met.pdf>

Organización de Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el 23 de Abril de 2019, de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Organización Mundial de la Salud (OMS), United States Agency for International Development (USAID), International Society Prosthetics and Orthotics (ISPO). (2008). *Pautas para el suministro de sillas de rueda manuales en entornos de menores recursos*. Obtenido de https://www.who.int/disabilities/publications/technology/wheelchairguidelines_sp_finalforweb.pdf

Organización Naciones Unidas (ONU). (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado el 24 de Abril de 2019, de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Papalia, D. (1988). *Psychology* (Primera ed.). (A. M. Holm Nielsen, P. Castellvi Masjuan, & M. E. Cabestany, Trads.) México: McGRAW-HILL/INTERAMERICA DE MÉXICO.

Promotoria Social Solidaria. (2017-2018). Archivos digitales . (Y. Vanegas, Ed.)

Promotoria Social Solidaria. (2017-2018). Archivos digitales entregas de sillas de rueda. (Y. Vanegas, Ed.)

Protagonistas sillas de rueda. (Marzo de 2019). Entrevista. (J. A. Rivera Valverde, F. J. Orozco Pineda, & M. B. Kirkland Solis, Entrevistadores)

Ruiz Gradiz, J. J. (Marzo de 2019). Entrevista a coordinador Departamental de Promotoria Social Social Solidaria. (J. A. Rivera Valverde, F. J. Orozco Pineda, & M. B. Kirkland Solis, Entrevistadores)

Universidad Nacional Abierta (UNA). (Febrero de 2016).
Sistematización de experiencias en contextos universitarios, Guía didáctica.
Recuperado el 24 de Abril de 2019, de
<http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/04/GUIA-DID%3%81CTICA-SISTEMATIZACI%3%94N-abril-2016.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (5 de Mayo de 2009). *Escuela Nacional de Trabajo Social.* Recuperado el 29 de Abril de 2019, de <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>

ANEXOS

Instrumentos

Historia de Vida

Dirigida a: Integrantes del Movimiento Promotoría Social Solidaria de Juventud Sandinista de Estelí.

Objetivo: Narre la experiencia personal y colectiva vivida como miembro voluntario del Movimiento Promotoría Social Solidaria de Juventud Sandinista de Estelí.

Tiempo de duración: 40 min

Observación: La información que se obtiene con la aplicación de estos instrumentos, es para uso académico, los nombres de los informantes serán utilizados con previa autorización (según consentimiento informado).

Preguntas

- ¿Cómo empezaste a ser parte del movimiento?
- ¿Qué te ha motivado a continuar?
- ¿Qué podés resaltar sobre tu experiencia?
- ¿Cómo es la convivencia entre los demás miembros del movimiento?
- ¿Te gusta trabajar en equipo?

Guía de entrevista

Dirigida a: Integrantes del Movimiento Promotoría Social Solidaria de Juventud Sandinista 29 de Julio de Estelí.

Objetivo: Revivir la experiencia vivida de los integrantes del Movimiento Promotoría Social Solidaria de Juventud Sandinista 19 de Julio de Estelí.

Tiempo de duración: 40 min

Observación: La información que se obtiene con la aplicación de este instrumento, es para uso académico, los nombres de los informantes serán utilizados con previa autorización (según consentimiento informado).

Cuestionario

- ¿Con que frecuencia piensas en alguna necesidad o problemática social?
- ¿Crees que está en tus manos la solución? ¿De qué manera?
- ¿Ha surgido el apego hacia un protagonista?
- ¿Te ha afectado emocionalmente ver las realidades de cerca?
- ¿Has aprendido más sobre los valores en este movimiento?
- ¿Los pones en práctica? ¿Cómo?
- ¿Ha cambiado tu percepción hacia este movimiento a raíz de tu participación?
- ¿Cómo lo mirabas antes y como lo ves ahora?
- ¿Qué experiencia le compartirías a tu familia sobre lo vivido en esta acción social?
- ¿Surgió un cambio en tu manera de ver los problemas sociales de cerca?
- ¿Hay interés para asumir labores extra por voluntad propia?
- ¿A la hora de evaluar el trabajo, sos honesto con tu opinión?
- ¿Cuentan con un plan o estrategia para llevar acabo la actividad? ¿Se cumple?
- ¿Sacan el mayor provecho a las herramientas de trabajo que les facilita el movimiento?
- ¿Han propuesto o hecho un cambio para ahorrar los recursos que se les brindan? Ejemplo
- ¿Cómo reaccionan cuando hay un problema en el equipo? ¿Proponen soluciones o conflictos?
- ¿Crees que la silla de rueda es de gran ayuda para el protagonista? ¿Por qué?
- ¿Te sentís comprometido a seguir trabajando en el movimiento por un bienestar social?

Guía de entrevista

Dirigida a: Protagonista beneficiario/a del programa de sillas de ruedas en Estelí.

Objetivo: Conocer el cambio psicosocial de los integrantes a raíz de su participación en el movimiento y los beneficios que obtienen los y las protagonistas.

Tiempo de duración: 30 minutos

Observación: La información que se obtiene con la aplicación de estos instrumentos, es para usos académicos, los nombres de los informantes serán utilizados con previa autorización (según consentimiento informado).

Preguntas a protagonistas

- ¿Cómo ha colaborado el voluntario para que usted pueda ser parte del programa?
- ¿Cómo es el trato con que llega en integrante de este movimiento?
- ¿Siente alguna conexión a primera impresión por el trato del voluntario?
- ¿Cómo valora la participación de la juventud a través de este movimiento?
- ¿Cómo sería el programa sin la participación del movimiento?
- ¿Ha cambiado la manera en la que antes miraba el movimiento? ¿Cómo lo ve ahora?
- ¿Si hay algo que debería mejorar, que sería?
- ¿Qué acciones asume como parte de su compromiso social, al ser participe de estas políticas de estado para la resolución de problemáticas?
- ¿A qué se compromete como parte de la responsabilidad compartida?

Guía de entrevista

Dirigida a: Coordinadores del Movimiento Promotoría Social Solidaria de Juventud Sandinista 19 de Julio de Estelí.

Objetivo: Conocer el cambio psicosocial de los integrantes a raíz de su participación en el movimiento y los beneficios que obtienen los y las protagonistas.

Tiempo de duración: 30min

Observación: La información que se obtiene con la aplicación de estos instrumentos, es para usos académicos, los nombres de los informantes serán utilizados con previa autorización (según consentimiento informado.)

Preguntas dirigidas a coordinadores:

- ¿Qué aportes brinda el movimiento para promover valores en los integrantes?
- ¿Qué factores cree que se deben retomar para no perder los valores adquiridos y retroalimentarlos en cada acción social?
- ¿Cada cuánto realizan ejercicios para la promoción de valores y su práctica?
- ¿Cómo se empieza a realizar la gestión de solicitud?
- ¿Cuáles son las vías (actores) que se usan para poder ejecutar la acción?
- ¿Qué se toma en cuenta para ser protagonista?
- ¿Se toma en cuenta la afinidad a un partido político, amiguismo, familiar de algún miembro del movimiento o es equitativo?
- ¿Se pide alguna ayuda monetaria?
- ¿Se distribuye de manera adecuada y efectiva, el tiempo para cada tarea?
- ¿Cómo reaccionan cuando hay un problema en el equipo? ¿Proponen soluciones o conflictos?
- ¿En que se responsabiliza el movimiento?
- ¿Qué sugerencias podría aportar al movimiento en este programa para mejorar?
- ¿Los voluntarios hacen su trabajo con disciplina? ¿Cómo?

Tabla 6:

Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																			
ACTIVIDAD/FECHA	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO		
	6	13	20	27	3	10	17	24	3	10	17	24	7	14	25	29	6	9	17
Selección del tema	X																		
Delimitación del tema	X																		
Justificación		X																	
Objetivo, objeto y eje de sistematización	X																		
Consultar bibliografía			X	X															
Contexto teórico				X															
Contexto de la experiencia					X														
Metodología						X													
Diseño de instrumentos						X													
Consideraciones éticas							X												
Reconstrucción de la experiencia								X	X										

Recolección de datos								X	X										
Análisis e interpretación de los datos								X	X	X									
Conclusiones											X								
Lecciones aprendidas											X								
Anexos												X							
Introducción												X							
Entrega de documento para pre defensa													X						
Pre defensa														X					
Incorporación de correcciones del jurado y entrega de documento para defensa															X				
Defensa																	X		
incorporación de correcciones, impresión y entrega del informe final (empastado y CD) de la sistematización																		X	

Nota: Las fechas que se leen en el siguiente cronograma corresponden a las fechas de entregas de avances de la información de la sistematización a tutora.



Ilustración 6: Actividad recreativa con madres de héroes y mártires



Ilustración 7: Entrega de títulos de propiedad



Ilustración 8: Reunión de promotoría social solidaria para dar a conocer plan invierno seguro



Ilustración 9: Entrega de silla de rueda



Ilustración 10: Tardes recreativas con niños/as